



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – CPA**

**TEMA:**

**LOS IMPUESTOS DIFERIDOS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS  
FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DISCAREM S.A.**

**TUTOR:**

**ING. COM. CPA. VERONICA OCHOA HIDALGO, MAE.**

**AUTORES:**

**CEDEÑO CAMPOVERDE MELISSA MARIA  
LUCAS SANTANA MAHOLY DANIELA**

Guayaquil

2019

<b>REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>					
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b>					
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> Los Impuestos Diferidos y su Incidencia en los estados financieros de la compañía Discarem s.a.					
<b>AUTORES:</b> Cedeño Campoverde Melissa Maria Lucas Santana Maholy Daniela	<b>REVISORES O TUTORES:</b> Ing. Com. Cpa. Veronica Ochoa Hidalgo, MAE				
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	<b>Grado obtenido:</b> Ingeniero En Contabilidad Y Auditoría – Cpa				
<b>FACULTAD:</b> DE ADMINISTRACION	<b>CARRERA:</b> CONTABILIDAD Y AUDITORIA				
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 2019	<b>N. DE PAGS:</b> 96				
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Educación comercial y administración					
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Impuestos Diferidos –Deterioro -Revaluación-Diferencia Temporarias.					
<b>RESUMEN:</b> Los impuestos diferidos son un tema del que pocos hablan y conocen, esto se da por factores como la poca capacitación o interés en los profesionales por conocer algo nuevo, a la escasa información que se puede encontrar del tema y a las entidades reguladoras del estado, que pueden brindar mucha más información sobre los impuestos diferidos. Nuestro proyecto está enfocado en mostrar la aplicación de estos, en una compañía que si requiere el tratamiento de los impuestos diferidos. Esta aplicación se dará a ciertas cuentas contables y se observará en los estados financieros de forma comparativa, como afecta la aplicación de estos impuestos y el grado de materialidad.					
<b>N. DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>				
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>					
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b>SI</b></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><b>NO</b></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	<b>SI</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>NO</b>	<input type="checkbox"/>
<b>SI</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>NO</b>	<input type="checkbox"/>		
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b> Cedeño Campoverde Melissa Maria Lucas Santana Maholy Dsniela	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;"><b>Teléfono:</b> 0979651263 0986891869</td> <td style="width: 50%;"><b>E-mail:</b> mcedeno1225@gmail.com molydaniela95@gmail.com</td> </tr> </table>	<b>Teléfono:</b> 0979651263 0986891869	<b>E-mail:</b> mcedeno1225@gmail.com molydaniela95@gmail.com		
<b>Teléfono:</b> 0979651263 0986891869	<b>E-mail:</b> mcedeno1225@gmail.com molydaniela95@gmail.com				
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	<p style="text-align: center;">PhD. Rafael Alberto Iturralde Solórzano Decano de la Facultad de Administración Teléfono: 2596500      Ext. 201 E-mail: <a href="mailto:riturraldesy@ulvr.edu.ec">riturraldesy@ulvr.edu.ec</a> MGs. Abg. Byron Gorky López Carriel, Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoria Teléfono: 2596500      Ext. 272 E-mail: <a href="mailto:blopezc@ulvr.edu.ec">blopezc@ulvr.edu.ec</a></p>				

## Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS FINAL CEDEÑO - LUCAS 2019 CORREGIDO.docx  
(D46967696)

Submitted: 1/18/2019 1:32:00 PM

Submitted By: vochoah@ulvr.edu.ec

Significance: 6 %

### Sources included in the report:

TESIS FINAL CEDEÑO - LUCAS 2019  
CORREGIDO.docx (D46777264)

gsantoszamora.docx (D21404803)

gsantoszamora.docx (D21364085)

### Instances where selected sources appear:

295

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES**

Los estudiantes egresados **CEDENO CAMPOVERDE MELISSA MARIA Y LUCAS SANTANA MAHOLY DANIELA**, declaramos bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **LOS IMPUESTOS DIFERIDOS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DISCAREM S.A**, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autores

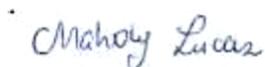
Firma:



Melissa Cedeño Campoverde

C.I.0920684305

Firma:



Maholy Lucas Santana

C.I. 0952420511

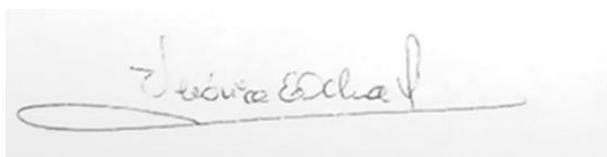
## **CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación **LOS IMPUESTOS DIFERIDOS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DISCAREM S.A**, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **LOS IMPUESTOS DIFERIDOS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DISCAREM S.A**, presentado por los estudiantes **CEDEÑO CAMPOVERDE MELISSA MARIA Y LUCAS SANTANA MAHOLY DANIELA** como requisito previo, para optar al Título de **INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – CPA**, encontrándose apto para su sustentación.

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Verónica Ochoa', is written over a light gray rectangular background.

ING. COM. CPA. VERONICA OCHOA HIDALGO, MAE.

C.C 0702423930

## **Agradecimiento**

La principal persona a la que puedo dar las gracias por llegar hasta aquí, es a mi madre, ella es ese motor que siempre me impulso avanzar y no retroceder.

Mi familia, mi principal pilar. Y sin ser menos importante, a mi enamorado, Isaac, que a pesar de que no estuvo en mi vida desde el inicio de mi carrera, estuvo en los momentos más importantes, dándome todo el apoyo, a mis amistades que estuvieron siempre para alentarme y a mis profesores por su gran contribución.

*Maholy Lucas Santana*

A agradezco a Dios, mis padres y a mi esposo, mis tías y primas que hicieron su papel muchas veces de madre, por siempre apoyarme en cada decisión tomada para la culminación de mis estudios y poder ser una excelente profesional basada en sus buenos consejos.

A mis profesores, compañeros amigos, y tutora de tesis por el apoyo ofrecido en este trabajo y por la motivación que me brindo para que pueda culminar esta tesis.

*Melissa cedeño Campoverde*

## Dedicatoria

Este trabajo es dedicado a todas aquellas personas que creen que los objetivos o metas son inalcanzables, y al mínimo tropiezo se dan por vencidos.

Nada es sencillo en la vida, todo es posible con una gran voluntad y demasiado esfuerzo. Todo llega cuando se trabaja con esmero. Pide con fe, trabaja con amor y todo se dará.

*Maholy Lucas Santana*

Dedico este trabajo a quien me enseñó que con sacrificio y esfuerzo se puede conseguir lo que uno se propone, a mi madre Flor María Campoverde quien nunca se dio por vencida y me apoyó para que mi tan anhelado sueño se cumpla y a cada una de los seres queridos que siempre estuvieron pendientes de mí y cada paso quedaba.

*Melissa Cedeño Campoverde*

## Índice general

<b>DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES</b> .....	IV
<b>CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR</b> .....	V
Agradecimiento.....	VI
Dedicatoria.....	VIII
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I</b> .....	2
<b>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	2
1.1 Tema .....	2
1.2 Planteamiento del problema.....	2
1.3 Formulación del problema. ....	5
1.4 Sistematización del problema. ....	5
1.5 Objetivos de la investigación.....	5
1.5.1 Objetivo general.....	5
1.5.2 Objetivos específicos .....	5
1.6 Justificación .....	5
1.7 Delimitación del problema.....	6
1.8 Idea a defender. ....	7
<b>CAPÍTULO II</b> .....	8
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	8

2.1	Antecedentes de la investigación .....	8
2.1.1	Reseña Histórica DISCAREM S.A. ....	8
2.2	Bases teóricas .....	11
2.3	Las Normas Internacionales de Información Financiera .....	11
2.4	Adopción de las NIIF en el Ecuador .....	13
2.5	Impuestos .....	14
2.5.1	Tipos de impuestos .....	14
2.6	Impuestos diferidos .....	15
2.7	Obligación tributaria .....	15
2.7.1	Sujeto activo .....	15
2.7.2	Sujeto pasivo.....	16
2.7.3	Gasto no deducible .....	16
2.7.4	Deducciones.....	16
2.7.5	Base imponible .....	16
2.7.6	Periodo contable .....	17
2.8	Estados financieros .....	17
2.8.1	Flujo de efectivo .....	17
2.8.2	Estado de resultados integrales .....	17
2.8.3	Asientos de ajuste .....	18
2.9	Activo.....	18
2.9.1	Activo circulante.....	18
2.9.2	Activos a largo plazo .....	18

2.10	Pasivo .....	18
2.10.1	Pasivos circulantes .....	18
2.10.2	Pasivos a largo plazo .....	19
2.11	Utilidad neta .....	19
2.11.1	Pérdida .....	19
2.11.2	Ganancia .....	19
2.12	Ingresos .....	20
2.13	Gastos .....	20
2.14	Materialidad .....	20
2.15	Diferencias temporarias.....	21
2.15.1	Base de devengado .....	22
2.15.2	Base fiscal .....	22
2.16	Valor neto de realización.....	22
2.17	Deterioro de Propiedad Planta y Equipo .....	23
2.18	Revalúo de Propiedad Planta y Equipo .....	23
2.19	Provisión por desmantelamiento de Propiedad Planta y Equipo.....	24
2.20	Marco legal.....	25
CAPÍTULO III.....		37
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....		37
3.1	Metodología .....	37
3.2	Tipos de investigación .....	38
3.3	Enfoque de la investigación .....	39

3.4	Técnicas e Instrumentos de Investigación .....	40
3.5	Población y muestra .....	41
3.5.1	Población .....	41
3.5.2	Muestra .....	41
3.6	Análisis y presentación de los resultados.....	42
3.6.1	Análisis de la observación directa .....	42
3.6.2	Análisis de entrevistas .....	44
3.6.3	Análisis financiero .....	50
CAPITULO IV .....		60
INFORME FINAL.....		60
4.1	Introducción .....	60
4.2	Cumplimientos de objetivos .....	60
4.3	Análisis de los impuestos diferidos.....	61
4.3.1	Tratamiento del activo por impuesto diferido.....	61
4.3.2	Tratamiento del pasivo por impuesto diferido .....	66
4.3.3	Manual de políticas y procedimientos .....	74
Conclusiones .....		78
Recomendaciones .....		79
Bibliografía .....		80

## Índice de tablas

Tabla 1 <i>Población de la investigación</i> .....	41
Tabla 2 <i>Muestra de la investigación</i> .....	42
Tabla 3 <i>Ficha de observación</i> .....	43
Tabla 4 <i>Entrevista al jefe de bodega</i> .....	45
Tabla 5 <i>Entrevista al contador general</i> .....	47
Tabla 6 <i>Entrevista al gerente</i> .....	49
Tabla 7 <i>ESF 2016 – 2017</i> .....	51
Tabla 8 <i>Liquidez corriente</i> .....	55
Tabla 9 <i>Rotación de cuentas por pagar</i> .....	57
Tabla 10 <i>Rotación de inventario</i> .....	58
Tabla 11 <i>Análisis ERI 2016 – 2017</i> .....	59
Tabla 12 <i>Valor neto de realización</i> .....	62
Tabla 13 <i>Deterioro del inventario</i> .....	62
Tabla 14 <i>Asiento contable por VNR</i> .....	62
Tabla 15 <i>ERI con VNR</i> .....	63
Tabla 16 <i>Conciliación tributaria</i> .....	64
Tabla 17 <i>Asiento de registro de impuesto diferido</i> .....	64
Tabla 18 <i>Registro de venta de inventario</i> .....	65
Tabla 19 <i>ERI con venta de inventario deteriorado</i> .....	66
Tabla 20 <i>Conciliación por reversión</i> .....	66
Tabla 21 <i>Revaluación de maquinaria</i> .....	67

Tabla 22 <i>Pasivo por impuesto diferido</i> .....	67
Tabla 23 <i>Estado de resultados por pasivo</i> .....	68
Tabla 24 <i>Conciliación pasivo por impuesto diferido</i> .....	68
Tabla 25 <i>Reversión pasivo por impuesto diferido</i> .....	69
Tabla 26 <i>Conciliación tributaria de impuestos diferidos</i> .....	70
Tabla 27 <i>ERI según NIIF</i> .....	71
Tabla 28 <i>ESF comparativo</i> .....	72
Tabla 29 <i>Nota a los EF por pasivo diferido</i> .....	73
Tabla 30 <i>Manual de políticas y procedimientos Inventario</i> .....	74
Tabla 31 <i>Manual de políticas y procedimientos propiedad planta y equipo</i> .....	76

## Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol de problema .....	4
<i>Figura 2.</i> Logo Discarem S.A .....	9
<i>Figura 3.</i> Organigrama de la compañía .....	10
<i>Figura 4.</i> Tipos de impuestos .....	15
<i>Figura 5.</i> Clases de ganancia.....	19
<i>Figura 6.</i> Diferencias temporarias .....	21
<i>Figura 7.</i> Tipos de Investigación.....	38
<i>Figura 8.</i> Instrumentos de Investigación .....	40
<i>Figura 9.</i> Análisis de entrevista al Jefe de Bodega.....	46
<i>Figura 10.</i> Análisis de entrevista al contador .....	48
<i>Figura 11.</i> Variación en inventario.....	52
<i>Figura 12.</i> Variación en PPE.....	52
<i>Figura 13.</i> Variaciones en cuentas por pagar .....	53
<i>Figura 14.</i> Relación activo-pasivo corriente .....	53
<i>Figura 15.</i> Relación activos más líquidos y pasivo corriente.....	54
<i>Figura 16.</i> Relación activo – patrimonio.....	55
<i>Figura 17.</i> Liquidez corriente .....	56
<i>Figura 18.</i> Rotación en cuentas por pagar .....	57
<i>Figura 19.</i> Rotación de inventario .....	58

## INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se procederá a determinar el impacto y el adecuado tratamiento de los impuestos diferidos a la empresa DISCAREM S.A., esto se ha visto necesario puesto que la empresa, a pesar de tener importes que producen impuestos diferidos no realizan la contabilización de impuesto alguno. Estos impuestos surgen de diferencias entre gastos que para la contabilidad son deducibles mientras que para la administración tributaria no.

Es en base a lo mencionado que se ha planteado el tema de “Los Impuestos diferidos y su incidencia en los estados financieros de la compañía DISCAREM S.A.” por lo que, para cumplir el objetivo de desarrollar este tema, se procedió a establecer la siguiente estructura del proyecto de investigación.

Para el capítulo I se realizó el planteamiento del problema de estudio, identificando sus principales causas y consecuencias en la empresa. Esto sirvió para fijar los objetivos de la investigación a desarrollar a lo largo del documento y sistematizar las preguntas de investigación.

En el capítulo II se analizaron las principales bases teóricas que sirvieron para establecer los conceptos fundamentales en el estudio de los impuestos diferidos y las diferencias temporarias que deben ser consideradas para su adecuada contabilización.

Los fundamentos metodológicos sobre el levantamiento y procesamiento de la información fueron objeto de análisis en el capítulo III. Este sirvió para determinar la situación financiera de la empresa e identificar las principales debilidades a través de entrevistas, fichas de observación y un análisis documental.

Finalmente, en el capítulo IV se evidencian los principales hallazgos encontrados y se demuestra a través de ejercicios prácticos la manera adecuada de la contabilización de los impuestos diferidos.

## **CAPÍTULO I**

### **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Tema**

Los Impuestos diferidos y su incidencia en los estados financieros de la compañía DISCAREM S.A.

#### **1.2 Planteamiento del problema**

Desde la aplicación de las NIIF en Ecuador entre los años 2010 y 2012, muchas empresas de los distintos sectores económicos se vieron en la obligación de adoptarlas progresivamente para poder tener una presentación de estados financieros razonables. Si bien es cierto, la gran parte de estas normas son aplicadas en su totalidad, pero también existe el desconocimiento parcial de otras, una de estas es la NIC 12 impuesto a las ganancias o más conocida como impuestos diferidos.

En el país existe una controversia por la aplicación de los impuestos diferidos, que a partir del 2015 entraron en vigor. Este dilema surge porque las leyes tributarias ecuatorianas explican 9 casos en los que puede una empresa aplicar el impuesto diferido. La normativa contable, explica que, para aplicar un impuesto diferido, deben existir diferencias temporarias entre la base contable y la base tributaria de ciertas partidas conciliatorias que existan en los estados financieros.

La Empresa DISCAREM S.A. se dedica a la actividad de venta al por mayor y menor de productos alimenticios. Ubicada en la ciudad de Samborondón, cuenta con una amplia experiencia en la venta de todos los productos alimenticios. Por su giro del negocio, maneja una gran rotación de inventario, y de otras cuentas de mayor relevancia, el cual deben tener un alto control en el método de costeo y a su vez en la contabilización de estos.

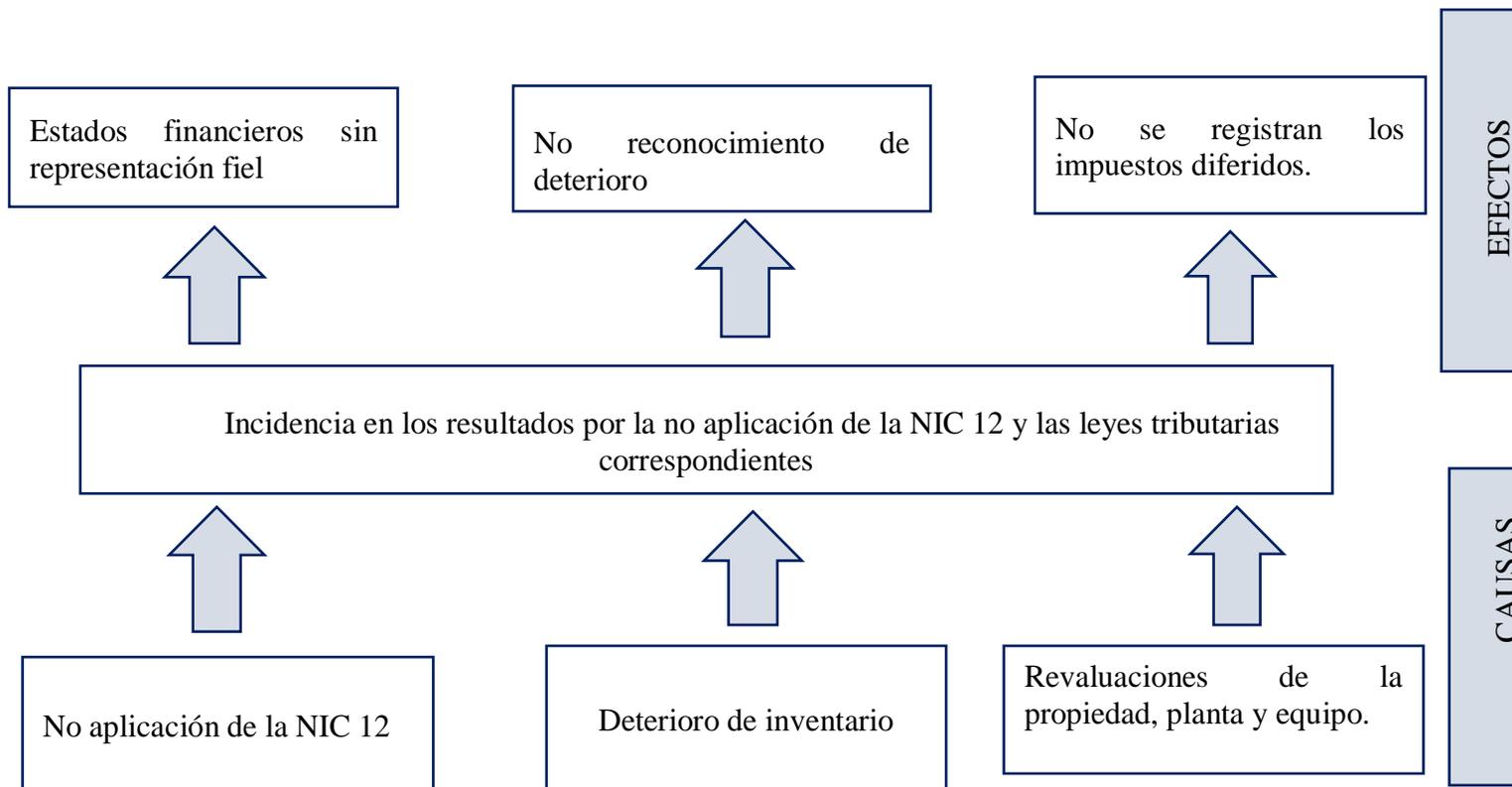
Un desconocimiento de normas, leyes y reglamentos produce inconsistencias en los distintos ámbitos que la empresa maneja. Si bien es cierto, toda empresa debe de contar con los conocimientos requeridos para su funcionamiento, e irlos mejorando en el transcurso de su actividad para que de esta manera no ocurran falencias o en el peor de

los casos, cometan actividades ilícitas que perjudiquen no solo al nombre de esta, sino también a sus colaboradores. Es de suma importancia que se den a conocer los riesgos que ocasiona el desconocimiento de ciertas normativas para poder crear soluciones que mitiguen los riesgos, haciendo que exista poca materialidad en los resultados obtenidos al final del periodo.

Uno de los principales problemas que ocurre dentro de la empresa está relacionado con el inventario y su deterioro. Este último entra en las condiciones que establece la ley tributaria para aplicar al impuesto diferido, sin embargo, la compañía no lo hace por el desconocimiento existente y por más factores como la falta de políticas y procedimientos contables, que ocasiona una deficiencia en los controles y a su vez ocasiona que el trabajo realizado no sea el requerido.

Otro importe de alta relevancia es el tratamiento que tienen la propiedad, planta y equipo por parte de la empresa. Estos han experimentado revaluaciones, productos de un alza en el precio de mercado que llega a ser su valor razonable en el momento de la revaluación. Sin embargo, al realizar estas transacciones se generan impuestos diferidos que no son contabilizados por parte de la empresa, lo que impide la correcta presentación de la información financiera.

Considerando las distintas razones ya expuestas, se toma en consideración el tema sobre impuestos diferidos con el fin de mostrar su aplicación y el debido uso de este para de esta manera también mostrar los riesgos o complicaciones que pueden surgir por no hacer uso de este impuesto, ya que al momento de su aplicación no genera pérdidas para la compañía sino una ganancia dentro de un periodo determinado



*Figura 1.* Árbol de problema  
*Elaborado por:* Las autoras (2018)

### **1.3 Formulación del problema.**

¿Cuál es la Incidencia en Los Estados Financieros por la aplicación de Los Impuestos Diferidos?

### **1.4 Sistematización del problema.**

- ¿Cuáles son las cuentas con mayor relevancia que se afectan al aplicar de los impuestos diferidos (NIC 12)?
- ¿Cómo se puede determinar el valor de los impuestos diferidos en la compañía DISCAREM S.A?
- ¿De qué manera se cuantifica el valor razonable en los Estados Financieros y su incidencia en la compañía DISCAREM S.A?

### **1.5 Objetivos de la investigación**

#### **1.5.1 Objetivo general**

- Analizar la incidencia de la aplicación de los impuestos diferidos en los estados financieros.

#### **1.5.2 Objetivos específicos**

- Identificar cuáles son las cuentas con mayor relevancia que se ven afectadas por la aplicación de los impuestos diferidos (NIC 12)
- Determinar el valor de los impuestos diferidos de las cuantas de mayor materialidad de la empresa DISCAREM S.A.
- Cuantificar el valor razonable en los estados financieros por la aplicación de los impuestos diferidos y su incidencia en la compañía.

### **1.6 Justificación**

De manera constante cambian normas y leyes, tanto contables como tributarias. Es responsabilidad de toda empresa estar al tanto de estos cambios para que no incumplan con sus obligaciones. En el presente proyecto se da a conocer la incidencia en los saldos

de los inventarios cuando no se aplica el impuesto diferido. Si bien es cierto, la empresa puede hacer uso de este, una vez que el inventario haya sido vendido o auto consumido, mientras tanto, la normativa tributaria lo considerara como un gasto no deducible.

Debido a la gran relevancia de las normas y aplicación de estas, es que se realizará el análisis para la posterior aplicación de Impuestos Diferidos en la Empresa DISCAREM S.A, quien tiene como actividad principal la venta al por mayor y menor de productos alimenticios, la cual requiere constantemente la adquisición de mercadería y por la que se genera un mayor volumen de rotación de inventario.

Se analizará esta cuenta cuya finalidad será obtener cifras en impuestos diferidos que sean razonables al momento de la presentación de los Estados Financieros a las entidades de control, con el propósito de presentar en este proyecto de investigación un enfoque de la normativa, su aplicación, la metodología, su sistematización y los distintos métodos de reconocimiento de Los Impuesto Diferidos, que implicarían identificar los desemejantes tipos de diferencias que surgen. Dentro de la compañía, el inventario es una cuenta que permite realizar un análisis sobre el tratamiento contable que se le dé y verificar en qué manera afecta esta operación a los estados financieros y determinar la incidencia que incurren.

Este proyecto de investigación se lo realizará con la finalidad de colaborar con un método o sistema de control de inventarios a la compañía DISCAREM S.A, para supervisar las operaciones o rotación de las existencias en bodegas, de manera más eficiente y eficaz e incluso, mejorar el control de estos, mediante observaciones y sugerencias presentadas a los accionistas de la compañía, con la finalidad que puedan tomar decisiones acertadas que beneficien al cumplimiento de funciones más productivas y la competitividad de la empresa.

### **1.7 Delimitación del problema.**

**Campo:** Contable

**Área:** Tributaria, contable

**Sector:** comercial – supermercados de carne

**Ubicación:** samborondon calle manglero solar 84b

**Periodo:** 2017

### **1.8 Idea a defender.**

Mediante el análisis y el reconocimiento de las condiciones de las normas y leyes, se establecerá el debido tratamiento de los impuestos diferidos de la compañía DISCAREM S.A, con el fin de que obtenga beneficios a futuro y cumpla con sus obligaciones tributarias y pueda obtener en la presentación de sus estados financieros cifras razonables

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes de la investigación**

Actualmente los impuestos es un tema de gran controversia para las empresas de los distintos sectores que tiene el país. Para los grandes empresarios, pagar impuestos es un gasto para la empresa no recuperable sin ningún fin común. En otros escenarios, los grandes comercios creen que rendir cuentas al estado, es solo llenar los bolsillos de los políticos que se encuentran gobernando el país. Por lo que los impuestos son las obligaciones perennes con el estado que adopta una organización al momento de iniciar sus actividades económicas.

Son distintos los tipos de impuestos que una empresa debe cumplir, entre estos, impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, impuestos por retenciones en la fuente, impuestos diferidos, etc. Estos últimos son poco conocidos y más aún en el Ecuador. Muchas empresas no hacen uso de estos por desconocimiento y por el simple hecho de que son impuestos, sin considerar que no tienen el mismo objetivo que los mencionados anteriormente.

Desde la creación de las normas contables, han existido muchos cambios que conllevan al buen trato de los estados financieros de toda compañía que tenga la obligación de presentarlo. Es necesario e importante que exista el debido control en cuanto a la información contable, ya que es esta la que se presenta a los entes reguladores, sin dejar de mencionar el conocimiento de todas las normas en vigencia y su respectiva aplicación en cada caso. En la actualidad, en la empresa se desconoce de la aplicación de impuestos diferidos, pero no en su totalidad, por esta razón se realiza el presente proyecto para mostrar de manera cuantitativa y cualitativa la afectación que surge.

##### **2.1.1 Reseña Histórica DISCAREM S.A.**

###### **Misión**

Garantizar a nuestros clientes innovación, satisfacción y precios accesibles durante su decisión de adquirir la más destacada selección de carnes nacionales e

importadas, adicionalmente la oportunidad de solicitar este producto en diferentes presentaciones, tales como fileteada, picada, molida, etc., acorde a su pleno gusto y necesidad (La Española, 2018).



*Figura 2.* Logo DISCAREM S.A

**Fuente:** Información tomada de la página web de la compañía

**Elaborado por:** Las autoras (2018)

### **Calidad y garantía**

Las tajadas de carnes que ofrece el supermercado de carnes La Española poseen un elevado estándar de calidad y nuestros embutidos elaborados especialmente para darles a sus comidas gran variedad y un exquisito sabor. Nuestra garantía se basa en años de experiencia y en el personal calificado para ofrecer productos cárnicos con los más estrictos estándares y normas de higiene y salud (La Española, 2018).

### **Reseña Histórica**

Fundada en 2011, DISCAREM S.A, es una empresa que pertenece al grupo empresarial Velasco en representación de su marca “SUPERMERCADO DE CARNES LA ESPAÑOLA” se encuentra ubicada en el km 5 ½ de la vía Samborondón se dedica a la venta al por mayor y menor de productos alimenticios como cárnicos, embutidos entre otros de menor calidad, se especializa para brindar a su clientela productos de alta calidad. Actualmente ofrece el servicio de entrega a domicilio, cuenta con instalaciones propias, amplios parqueos, creando así una atención más personalizada hacia sus clientes.

## Organigrama estructural

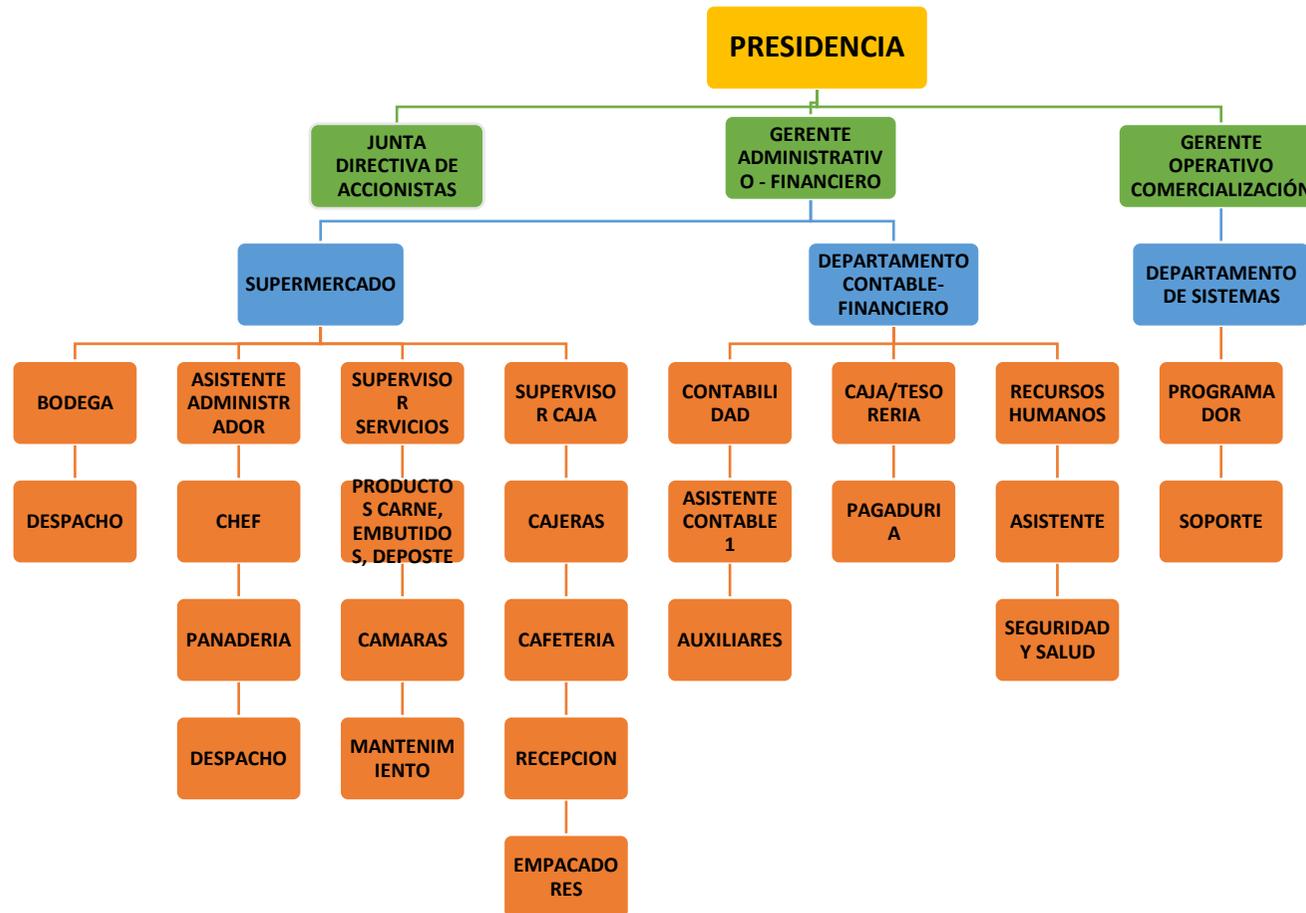


Figura 3. Organigrama de la compañía  
 Fuente: Información proporcionada por la empresa  
 Elaborado por: las autoras (201

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.3 Las Normas Internacionales de Información Financiera**

Históricamente, los países de todo el mundo han tenido sus propias normas contables nacionales. Sin embargo, con la intención de ser parte del movimiento de globalización, en donde los negocios a través de las fronteras nacionales se están dando cuenta de que es una estrategia comercial astuta para abrazar el mundo como su lugar de trabajo y mercado con reglas diferentes. Los estándares de contabilidad para los propósitos de reportar resultados financieros no ayudarían ellos en absoluto, más bien, serviría como un impedimento para el flujo suave de información. Las empresas, por lo tanto, se han dado cuenta de que necesitan hablar entre sí de una manera común financieramente (Binda, 2014).

Las NIIF están emergiendo claramente como un punto de referencia de información financiera global y la mayoría de los países ya han empezado a utilizarlos como su estándar de referencia para las compañías. Con la reciente publicación de las NIIF para pequeñas y medianas empresas, un conjunto independiente de estándares para entidades privadas que no tienen responsabilidad pública, el alcance global del IASB se ha mejorado aún más. Sin embargo, si estos estándares internacionales no se aplican de manera uniforme en todo el mundo, debido a las diferencias de interpretación, entonces se cuestionará la efectividad como medio común de la información financiera internacional. Si las diferentes entidades dentro de la región las aplican de manera diferente en función de su interpretación de los estándares, haría una comparación global de las publicaciones financieras (Binda, 2014).

El debate aún continúa entre los contadores y auditores de todo el mundo en muchos temas de contabilidad polémicos que necesitan un común modelo basado en la correcta interpretación de estas normas. Debido a varias razones, incluyendo la altamente corporativa publicitado como Enron en los Estados Unidos, la preferencia global de la mayoría de los países ha estado claramente a favor de las NIIF como el conjunto más aceptable de Normas internacionales de contabilidad y presentación de informes financieros en todo el mundo (Binda, 2014).

La historia de las NIIF se remonta a 1973 cuando los representantes de los profesionales organismos contables de las principales economías desarrolladas: Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, los Países Bajos, el Reino Unido, Irlanda y los Estados Unidos alcanzaron un acuerdo para establecer el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC). En 1975, el IASC pronunció su Primera Norma Internacional de Contabilidad (NIC). Desde entonces el IASC emitió un total de 41 NIC hasta que se reestructuró en el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en 2001. El IASB ha pronunciado un total de 16 normas internacionales de información financiera (NIIF) a partir de 2006 (Binda, 2014).

Una de las principales tareas del IASB es cooperar con los organismos de establecimiento de normas contables para lograr la armonización en las normas contables alrededor del mundo. Hoy en día, las NIC y las NIIF son ampliamente aceptadas y se han convertido en una de las normas contables más prevalentes en todo el mundo. Además, las NIIF se han adoptado ampliamente en la región de Asia y el Pacífico. Por ejemplo, Bangladesh requiere que las empresas que cotizan en las bolsas de valores locales adopten las NIIF. Algunos países como Australia, Hong Kong y Nueva Zelanda han cambiado sus estándares locales en nuevos estándares que son virtualmente similares a los IFRS. Otros países, por ejemplo, Singapur, India, Malasia, Tailandia y otros, han cambiado la mayoría de las partes de locales en normas que son equivalentes a las NIIF (Binda, 2014).

Actividades económicas tales como inversiones, fusiones y adquisiciones, y diversificaciones, son actividades clave de desarrollo, supervivencia y sostenibilidad. Las empresas están en competencia a nivel global, de ahí que se realice la investigación pertinente para estudiar el impacto de las NIIF sobre las actividades económicas. Curiosamente se encuentra que en la parte financiera los riesgos no han mejorado y las inversiones, fusiones y adquisiciones y la diversificación no tiene un impacto estadístico en las actividades económicas a pesar de que las diferencias se ven en números absolutos (Binda, 2014).

Se dio un paso importante hacia la armonización de las normas contables a través de las NIIF. En marzo de 2002, cuando el Parlamento Europeo aprobó ampliamente la propuesta de que todas las empresas de la Unión Europea que cotizan en bolsas de valores

organizadas (unas 9.000 empresas en total) deberían, a partir de 2005 a más tardar, preparar y publicar sus cuentas de acuerdo con las NIIF, fue la revolución más significativa en cuanto a normas y prácticas contables. Los países en la Unión Europea que requirieron que las empresas que cotizan en bolsa siguieran las NIIF desde 2005 eran Austria, Bélgica, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, los Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Eslovaquia, España, Suecia y Reino Unido (Binda, 2014).

Las NIIF son un conjunto de normas promulgadas por el IASB, un consejo internacional que establece normas, este tiene su sede en Londres. El IASB pone énfasis en el desarrollo de estándares basados en principios sólidos, claramente establecidos, a partir de los cuales es necesaria la interpretación. Las NIIF son también referidas como normas basadas en principios.

Tales estándares se conocen como estándares basados en reglas. Conforme a una escuela de pensamiento, ya que las NIIF son principalmente normas basadas en principios, las NIIF se centra más en el negocio o el propósito económico de una transacción y la derechos y obligaciones subyacentes, en lugar de proporcionar reglas prescriptivas (u orientación). Las NIIF proporcionan orientación en forma de principios (Binda, 2014).

#### **2.4 Adopción de las NIIF en el Ecuador**

Las NIIF, han sido adoptadas por un gran número de países, ya que se consideran un punto de referencia internacional para obtener información financiera de calidad comparable. La adopción por parte de Ecuador de las NIIF representa una transición de sus regulaciones locales anteriores basadas en disposiciones y decretos. Detrás de esta ambiciosa adopción de estándares contables, ya que son procesos costosos tanto en términos financieros como de capacitación, existe la necesidad de obtener información financiera coherente que atraiga inversiones y facilite el acceso a otros mercados financieros menos perjudiciales (Supercías, 2014).

La adopción de las normas inicia seccionando en tres grupos a las empresas que se encontraban bajo el control de la Superintendencia de Compañías. Este proceso de

transición empieza con el primer grupo el 1 de enero de 2009 y finaliza con el tercer grupo el 31 de diciembre de 2011. Dado el impacto que generó el proceso, surgieron varias inquietudes respecto a los criterios definidos para la aplicación de estas normas. No obstante, las diversas reuniones generadas para supervisar la adopción de las normas, ha logrado responder a la demanda (Supercías, 2014)

El impacto de la adopción de las NIIF y sus cambios continuos se extiende mucho más allá de la información contable y financiera que afecta las decisiones comerciales clave. La interpretación y aplicación consistentes son vitales para las compañías que operan en un entorno global, esto a su vez, permitirá que dichas compañías reflejen en forma más razonable su realidad económica (Supercías, 2014).

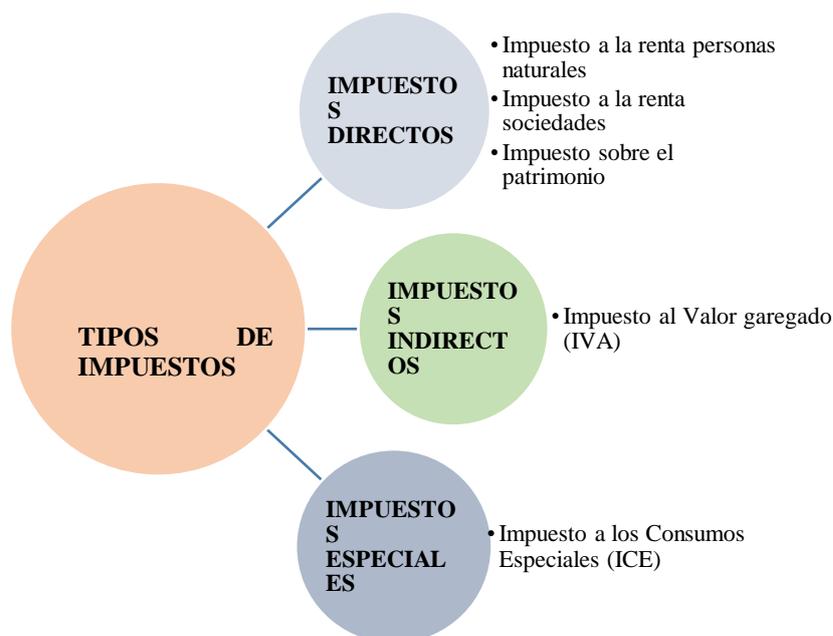
## **2.5 Impuestos**

Son aquellos tributos exigidos sin contraprestación, cuyo hecho imponible está constituido por negocios, actos o hechos de naturaleza jurídica o económica que demuestran la facultad del sujeto pasivo para poder contribuir, debido a la tenencia de un patrimonio, el usufructo de bienes o la adquisición o gasto de la renta (Stiglitz, 2016).

### **2.5.1 Tipos de impuestos**

Existen tres tipos de impuestos que se subclasifican cada uno de ellos, entres estos:

- **Impuestos directos.** Son aquellos que gravan todos los ingresos y el patrimonio de un contribuyente.
- **Impuestos indirectos.** Estos son aplicados de manera indirecta al consumo de bienes o servicios a las empresas y personas. El más conocido y representativo es el IVA.
- **Impuestos especiales.** Este impuesto es aplicado a ciertos bienes nacionales o importados como a las bebidas alcohólicas, la energía eléctrica, los hidrocarburos,



*Figura 4.* Tipos de impuestos  
 Fuente: Los impuestos: definición y tipos por Eva Zamora  
 Elaborado por: Las autoras (2018)

## 2.6 Impuestos diferidos

El impuesto diferido surge a partir de las diferencias entre las normas para el reconocimiento de activos y pasivos para efectos de información financiera y para efectos de impuestos. La finalidad de este impuesto es reconocer los impuestos sobre la base de devengado o lo que es lo mismo, en el lapso al que son aplicables (Castro, 2013).

## 2.7 Obligación tributaria

La obligación tributaria hace referencia al vínculo legal personal, establecido entre el Estado o los organismos demandantes de tributos y los contribuyentes o encargados de aquellos, por el cual debe llevarse a cabo una prestación en dinero, especies o servicios ponderables en dinero, una vez que se compruebe el hecho generador estipulado por la ley (Código Tributario, 2005 Art. 15).

### 2.7.1 Sujeto activo

El Estado representa el sujeto activo de este impuesto, el cual administrará a través del Servicio de Rentas Internas (Ley Organica de Regimen Tributario Interno, 2015 Art. 3).

### **2.7.2 Sujeto pasivo**

El sujeto pasivo es la persona física o jurídica responsable de las obligaciones tributarias, ya sea como responsable parcial del impuesto o como contribuyente regular. Se trata del deudor frente Hacienda, por haber originado el hecho económico que lo obliga al pago del impuesto según la ley (Sage Advice , 2018).

### **2.7.3 Gasto no deducible**

Kluwer (Guías Jurídicas , 2015) menciona que los gastos no deducibles son aquellos gastos que, a pesar de cumplir los requisitos de estar contabilizados y demostrados, existe alguna norma fiscal que los exonera de la deducción por alguno de los siguientes motivos

- a) Forman parte de la renta de la sociedad.
- b) Implican una pérdida real exonerada por la ley.
- c) Corresponden al mejoramiento de activos.

### **2.7.4 Deducciones**

De forma general, con el objetivo de definir la base imponible de este impuesto, se descontarán los gastos que se realicen con la finalidad de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos, tal como lo establece la ley (Ley Organica de Regimen Tributario Interno, 2015 Art. 10).

### **2.7.5 Base imponible**

En general, la base imponible se compone por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravables con el impuesto, restando las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, atribuibles a tales ingresos (Ley Organica de Regimen Tributario Interno, 2015 Art. 16).

### **2.7.6 Periodo contable**

Es el proceso mediante el cual clasificamos, ordenamos y resumimos la información contable para obtener el balance de situación final y la cuenta de pérdidas y ganancias (Mercedes, 2004, p. 77).

## **2.8 Estados financieros**

Los estados financieros reflejan de forma estructurada la situación y rendimiento financiero de la entidad. El propósito de los estados financieros es brindar información acerca de la situación y el rendimiento financiero, incluyendo los flujos de efectivo de la entidad, que sea provechosa para una variada gama de usuarios al momento de tomar sus decisiones económicas. Adicionalmente, los estados financieros revelan los resultados de la gestión efectuada por los administradores con los recursos que se les han otorgado (NIC 1, 2006, p. 2).

### **2.8.1 Flujo de efectivo**

El estado del flujo de efectivo presenta el efectivo que ingresa a la empresa (entradas de efectivo) y el efectivo que sale de la misma (pagos de efectivo) durante un periodo. Las actividades de negocios dan como resultado un flujo de entrada neto de efectivo o un flujo de salida neto de efectivo. El estado del flujo de efectivo informa el incremento o el decremento netos en efectivo durante un periodo y el saldo de efectivo final (Horngren, 2015, p. 21).

### **2.8.2 Estado de resultados integrales**

El estado de resultados resume de forma estructurada los ingresos y gastos de una entidad durante cierto periodo, ya sea un mes, un trimestre o un año. El estado de resultados, también se conoce como estado de ganancias o estado de operaciones, se asemeja a un video: una película en rodaje acerca de las operaciones efectuadas durante ese periodo (Horngren, 2015, p. 20).

El estado de resultados mantiene uno de los elementos de información más importantes acerca de una empresa:

- La utilidad neta (ingresos totales mayores que gastos totales)

- La pérdida neta (gastos totales mayores que ingresos totales)

### **2.8.3 Asientos de ajuste**

Los asientos de ajuste atribuyen los ingresos al periodo en que se obtienen ganancias y los gastos al periodo en el cual se originan. Los asientos de ajuste también actualizan las cuentas de activos y de pasivos (Horngren, 2015, p. 138).

## **2.9 Activo**

Los activos constituyen recursos económicos cuya expectativa es que favorezcan al negocio en el futuro. Son bienes de alto valor para la empresa. El efectivo, el inventario de mercancías, el mobiliario y los terrenos son activos (Horngren, 2015).

### **2.9.1 Activo circulante**

Los activos circulantes son aquellos que convertirán en efectivo, se venderán o se utilizarán durante los siguientes 12 meses, o dentro del ciclo operativo del negocio siempre que el ciclo sea mayor que un año (Horngren, 2015).

### **2.9.2 Activos a largo plazo**

Los activos a largo plazo son aquellos cuya conversión a efectivo se encuentra fuera del ciclo operativo de la empresa. Una categoría de estos activos son los activos de planta (también denominados activos fijos o propiedad, planta y equipo). Terreno, Edificio, Mobiliario y Equipo son activos de planta (Horngren, 2015).

## **2.10 Pasivo**

Los pasivos corresponden a deudas por pagar a instituciones externas, que se conocen como acreedores. Son algo que la empresa debe (Horngren, 2015).

### **2.10.1 Pasivos circulantes**

Los pasivos circulantes son aquellos encargados de pagarse ya sea con efectivo, o con bienes y servicios dentro de un año, o dentro del ciclo económico de la entidad si tal ciclo es mayor que un año (Horngren, 2015).

### 2.10.2 Pasivos a largo plazo

Todos los pasivos que no necesitan pagarse dentro del ciclo operativo de la entidad se clasifican como pasivos a largo plazo. Muchos documentos por pagar son a largo plazo, por ejemplo, una hipoteca sobre un edificio (Horngren, 2015).

### 2.11 Utilidad neta

Cuando los ingresos exceden los gastos, el valor resultante de las operaciones es una ganancia (Horngren, 2015).

#### 2.11.1 Pérdida

La pérdida contable corresponde a una reducción del activo de la empresa, es decir es una disminución de los bienes y derechos. La palabra pérdida se emplea para referirse a casos que posean resultados negativos. Los resultados negativos surgirán cuando los gastos sean superiores a los ingresos (Cabia, 2015).

#### 2.11.2 Ganancia

Es el ingreso excedente que obtiene el capitalista por su inversión de capital (Lugo, 2004).

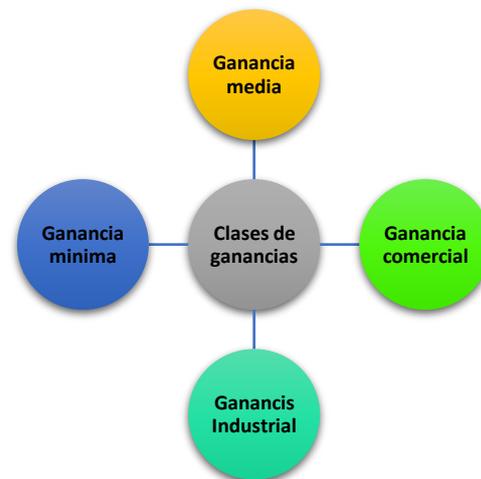


Figura 5. Clases de ganancia  
Fuente: (Lugo, 2004)  
Elaborado por: Las autoras (2018)

## **Clases de ganancia**

Según el tipo de producción que se maneje, la ganancia tiene la siguiente clasificación:

**Ganancia industrial.** Esta es la que obtienen los capitalistas por la inversión que realizan en alguna empresa del sector industrial.

**Ganancia comercial.** Es aquella que obtienen los capitalistas por su inversión en una compañía que su giro de negocio sea comercial.

Por el monto se pueden clasificar en:

**Ganancia mínima.** Es la que obtienen ciertos capitalistas permitiéndoles continuar como tales. Si la ganancia es menor a la ya establecida, los inversionistas no estarán dispuestos a invertir, y se inclinarán por otras compañías.

**Ganancia media.** Se la conoce como el promedio o cierta parte de la ganancia total que reciben los inversionistas.

### **2.12 Ingresos**

Los ingresos son valores que incrementan el patrimonio neto de la entidad, a diferencia de las aportaciones de fondos a la organización por parte de los propietarios, por causa de las actividades económicas de venta de bienes o prestación de servicios o como resultado de las modificaciones en el valor de activos y pasivos que deben registrarse contablemente (Jaime, 2008).

### **2.13 Gastos**

Los gastos son descuentos del patrimonio neto, exceptuando las distribuciones de fondos de la entidad a los propietarios, como resultado de las variaciones en el valor de activos y pasivos que deben registrarse contablemente (Jaime, 2008).

### **2.14 Materialidad**

Materialidad (o importancia relativa). Las omisiones o inexactitudes de partidas tienen importancia relativa si pueden, particularmente o en su conjunto, intervenir en las

decisiones económicas tomadas por los demandantes de esta información con base en los estados financieros. La materialidad depende de dos factores, estos son: la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, las cuales están valoradas en función de las situaciones particulares en que se hayan generado. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante (Committee, 2006).

## 2.15 Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias son las discrepancias existentes entre el importe en libros de un activo o un pasivo, y el valor que compone la base fiscal de estos (Standards I. I., 2004).

Las diferencias temporarias pueden ser:



*Figura 6.* Diferencias temporarias  
Fuente: NIC 12. Impuesto a las ganancias  
Elaborado por: las autoras (2018)

### **2.15.1 Base de devengado**

Es un procedimiento contable en que las transacciones se registran o admiten en el instante en que ocurren los eventos económicos subyacentes, ya sea que se efectúen o no los correspondientes cobros y pagos en efectivo (Mayes, 2009).

### **2.15.2 Base fiscal**

La base fiscal de un activo es el importe que será descontado de los beneficios económicos que reciba la entidad en el futuro para efectos fiscales, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si dichos beneficios económicos no tributan, se mantendrá una igualdad entre la base fiscal y el importe en libros (NIC 12, 2015).

## **2.16 Valor neto de realización**

El VNR, según la normativa, es la diferencia entre el precio estimado de venta de un activo, menos los costos estimados para llevar a cabo la venta o disposición de dicho activo. En otras palabras, hace referencia al importe neto que se puede obtener de un activo por su enajenación en el mercado. Una vez obtenido el VNR, se debe realizar el contraste de este con el costo registrado en libros y, si el valor que se espera recuperar es inferior, entonces se demuestra que parte del costo de inventarios se ha deteriorado. La contabilización de esta pérdida debe realizarse de forma periódica (NIC 12, 2015).

En este aspecto, el reglamento indica que serán considerados exentos de deducción aquellos ajustes producidos para obtener el Valor Neto de Realización (VNR). Adicionalmente dispone que, en estos casos, debe reconocerse un impuesto diferido, el mismo que podrá ser empleado a la hora de efectuar la enajenación o autoconsumo del inventario. En consecuencia, esta reforma tributaria, permite que la deducibilidad de la pérdida esté sujeta a la constitución del impuesto diferido, produciendo un único efecto adverso que es la reducción del flujo de caja debido al pago de un impuesto a la renta mayor (Juridica, 2015).

Desde la perspectiva de la NIC 12, se debe contabilizar los efectos actuales y a largo plazo, sobre las divergencias entre el enfoque contable y tributario de los activos y pasivos. Un procedimiento útil a la hora de analizar tales efectos es determinando la ya

conocida base fiscal, la cual, básicamente, corresponde al importe deducible (por razones fiscales) que la entidad obtenga a futuro una vez que recupere el activo (NIC 12, 2015).

### **2.17 Deterioro de Propiedad Planta y Equipo**

La NIC 36 indica que el deterioro del valor de un activo se produce cuando la cantidad correspondiente al importe en libros excede el valor recuperable de ese activo. Dicho valor de deterioro será exento de deducción en el período en el que se registre contablemente, no obstante, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser usado en el instante en que se transfiera al activo o a la finalización de su vida útil (Juridica, 2015). Por aquello, la norma indica factores importantes a considerar cuando existan indicios de la pérdida de valor de un activo, entre estos factores se enuncian lo siguientes:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo.
- Existen o se prevén cambios inmediatos en el entorno económico, legal o tecnológico que afectan a la institución.
- Existe evidencia sobre obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- Existe evidencia sobre proyectos de disposición, discontinuación o reestructuración de la operación correspondiente al activo (Standards I. A., 2005).

### **2.18 Revalúo de Propiedad Planta y Equipo**

De acuerdo con la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, luego de realizar el reconocimiento inicial de los activos, la institución podrá emplear como política contable el modelo del costo o el modelo de la revaluación para proceder a la medición del costo de estos activos. Si decide revaluar un determinado elemento de propiedad, planta y equipo, la institución principalmente deberá considerar que luego del reconocimiento inicial, el valor razonable de estos activos se modificará considerablemente y, que este valor puede ser determinado con fiabilidad. La existencia de un activo revaluado modifica la estructura financiera, elevando el valor de los activos, esto se obtiene incrementando

el patrimonio de la organización en una cuenta de patrimonio que no se distribuirá en forma de dividendos (Board, NIC 16, 2005).

Adicionalmente, la norma estipula que, cuando la revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo genera un superávit, este debe ser transferido directamente a ganancias acumuladas en el momento en que se produzca la baja en cuentas del activo. Sin embargo, también se puede optar por transferir parte del superávit a medida que el activo sea usado por la empresa. Por lo tanto, la diferencia entre la depreciación determinada según la revaluación del activo y la determinada según el costo original mantendría una igualdad con el superávit transferido. En cuanto a las ganancias acumuladas, estas no tendrán mayor incidencia en los resultados del período (Board, NIC 16, 2005).

Cabe recalcar que, es indiferente el hecho de que la entidad no posea intenciones de efectuar la enajenación del activo, pues el simple de realizar la revaluación implica que se reconozca el impuesto diferido generado por dicha actividad. Por lo que, si no se identifica el impuesto diferido pasivo, la compañía estaría sobrevalorando su patrimonio. En consecuencia y como se mencionó previamente, deberá revertir el impuesto diferido mediante la venta del activo o la liquidación por uso del activo.

## **2.19 Provisión por desmantelamiento de Propiedad Planta y Equipo**

La provisión por desmantelamiento hace referencia al importe estimado de los costos por desmantelamiento o retiro del activo fijo, incluyendo la rehabilitación del lugar sobre el cual se asienta. Acorde a la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, el importe estimado del valor actual de los costos del desmantelamiento o retiro y rehabilitación se reconocerá contablemente como provisión, cargada a la correspondiente cuenta de propiedad, planta y equipo, cuando sea obligatorio efectuarla, ya sea a la hora de adquirir el activo o a la postre (Board, NIC 16, 2005).

Para efectos contables, la normativa indica que la provisión generada no se debe registrar netamente como un gasto, sino que esta incrementará el valor de la inversión del activo y se consumirá a medida que se deprecie el activo. De esta manera, el activo incluirá el valor actualizado de la provisión, tales actualizaciones generarán ajustes que serán cargados a la cuenta de gastos financieros (Board, NIC 16, 2005).

En este aspecto, la legislación tributaria ecuatoriana establece algo similar al caso del revalúo de propiedades, planta y equipo. Pues, indica que las provisiones por desmantelamiento de este tipo de activos, serán consideradas exentas de deducción en el período en que se encuentren contablemente registrados; no obstante, en lugar de esto se reconocerá un impuesto diferido, el cual será empleado cuando el contribuyente se enajene de forma efectiva de los recursos para liquidar el pasivo por el cual generó la provisión (Juridica, 2015).

## **2.20 Marco legal**

### **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

#### **Objetivo de la NIC 12**

El objetivo de la NIC 12 (1996) es prescribir el tratamiento contable para los impuestos sobre la renta.

Para alcanzar este objetivo, la NIC 12 señala lo siguiente:

- Es inherente al reconocimiento de un activo o pasivo que ese activo o pasivo se recupere o se liquide, y esta recuperación o liquidación puede dar lugar a consecuencias fiscales futuras que deberían reconocerse al mismo tiempo que el activo o pasivo.
- Una entidad debería tener en cuenta los efectos fiscales de las transacciones y otros eventos de la misma forma que las transacciones u otros eventos en sí mismos.

#### **Definiciones clave**

Base imponible. - La base imponible de un activo o pasivo es la cantidad atribuida a ese activo o pasivo a efectos fiscales

Diferencias temporales. - Diferencias entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y sus bases fiscales

Diferencias temporarias imponibles. – Aquellas diferencias temporarias que se verán reflejados en montos imponibles para determinar la ganancia imponible o pérdida

tributaria de períodos futuros, cuando el valor en libros del activo o pasivo sea recuperado o liquidado.

Diferencias temporarias deducibles. – Aquellas su resultado será considerado como deducibles para, así determinar la ganancia tributable o pérdida tributaria de los períodos futuros, cuando el valor en libros del activo o pasivo sea recuperado o liquidado.

Pasivos por impuestos diferidos. - Los montos de los impuestos sobre la renta pagaderos en períodos futuros con respecto a las diferencias temporarias imponibles

Activos por impuestos diferidos. - Los montos de los impuestos a las ganancias recuperables en períodos futuros con respecto a:

- a. diferencias temporarias deducibles,
- b. el arrastre de pérdidas fiscales no utilizadas y
- c. el arrastre de créditos fiscales no utilizados

### **Impuesto actual**

El impuesto corriente para los períodos actuales y anteriores se reconoce como un pasivo en la medida en que aún no se ha liquidado, y como un activo en la medida en que los montos ya pagados superan el monto adeudado. El beneficio de una pérdida fiscal que puede ser devuelta para recuperar el impuesto corriente de un período anterior se reconoce como un activo (NIC 12, 2015).

Los activos y pasivos por impuestos actuales se miden a la cantidad que se espera pagar a (recuperada de) las autoridades fiscales, utilizando las tasas o leyes que se han promulgado o que se han promulgado de manera sustancial en la fecha del balance general (NIC 12, 2015).

### **Bases tributarias**

La base impositiva de un elemento es crucial para determinar el monto de cualquier diferencia temporal, y representa efectivamente el monto en el cual el activo o pasivo se registraría en un balance general basado en impuestos. La NIC 12 proporciona la siguiente guía para determinar las bases fiscales:

- Bienes. - La base tributaria de un activo es la cantidad que será deducible contra los beneficios económicos gravables de la recuperación del valor en libros del activo. Cuando la recuperación de un activo no tendrá consecuencias fiscales, la base imponible es igual al valor en libros (Impuesto a la Ganancia, 2015).
- Ingresos recibidos por adelantado. - La base imponible del pasivo reconocido es su importe en libros, menos los ingresos que no serán gravables en períodos futuros (Impuesto a la Ganancia, 2015).
- Otros pasivos. - La base imponible de un pasivo es su importe en libros, menos cualquier monto que será deducible para fines fiscales con respecto a ese pasivo en períodos futuros (Impuesto a la Ganancia, 2015).
- Artículos no reconocidos. - Si los elementos tienen una base imponible pero no se reconocen en el estado de situación financiera, el importe en libros es nulo (Impuesto a la Ganancia, 2015)
- Las bases impositivas no son evidentes de inmediato. - Si la base impositiva de un elemento no es aparente de inmediato, la base tributaria debe determinarse efectivamente de tal manera que se garantice que las consecuencias fiscales futuras de la recuperación o liquidación del elemento se reconocen como un monto de impuesto diferido (Impuesto a la Ganancia, 2015).
- Estados financieros consolidados. - En los estados financieros consolidados, se utilizan los valores en libros de los estados financieros consolidados, y las bases fiscales se determinan por referencia a cualquier declaración de impuestos consolidada (o de otro modo a partir de las declaraciones de impuestos de cada entidad en el grupo) (Impuesto a la Ganancia, 2015).

### **Reconocimiento y medición de impuestos diferidos**

Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos. - El principio general en la NIC 12 es que un pasivo por impuestos diferidos se reconoce para todas las diferencias temporarias imponibles. Hay tres excepciones al requisito de reconocer un pasivo por impuestos diferidos, como sigue:

- pasivos que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía (Impuesto a la Ganancia, 2015).
- pasivos que surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo que no sea en una combinación de negocios que, en el momento de la transacción, no afecta ni a la contabilidad ni a la ganancia fiscal (Impuesto a la Ganancia, 2015).
- pasivos que surgen de diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, e intereses en acuerdos conjuntos, pero solo en la medida en que la entidad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias y es probable que la reversión no ocurra en el futuro previsible (Impuesto a la Ganancia, 2015).

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos. – Un activo por impuestos diferidos se reconoce por las diferencias temporarias deducibles, las pérdidas fiscales no utilizadas y los créditos fiscales no utilizados en la medida en que sea probable que haya ganancias fiscales disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles, a menos que el activo por impuestos diferidos surja del reconocimiento inicial entre un activo o pasivo que no resulte de una combinación de negocios que, al darse la transacción, no afecte este beneficio contable o el impuesto.

Los activos por impuestos diferidos para las diferencias temporarias deducibles que surgen de las inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, y los intereses en acuerdos conjuntos, solo se reconocen en la medida en que sea probable que la diferencia temporaria se revierta en el futuro previsible y que la ganancia fiscal esté disponible. Contra lo cual se utilizará la diferencia temporal.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa al final de cada período de reporte y se disminuye en la medida en que ya no sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal para permitir el beneficio de parte o la totalidad de ese activo por impuestos diferido que se utilizará. Cualquier reducción de este tipo se revierte posteriormente en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal suficiente.

Un activo por impuestos diferidos se reconoce por una pérdida tributaria no utilizada o un crédito fiscal no utilizado si, y solo si, se considera probable que haya una ganancia fiscal futura suficiente contra la cual se pueda utilizar la pérdida o el crédito transferido (NIC 12, 2015).

### **Medición del impuesto diferido**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera que se apliquen al período en que el activo se realiza o el pasivo se liquida, en función de las tasas / leyes fiscales que se han promulgado o se han promulgado sustancialmente al final del período sobre el que se informa. La medición refleja las expectativas de la entidad, al final del periodo sobre el que se informa, en cuanto a la manera en que el valor en libros de sus activos y pasivos se recuperará o liquidará (NIC 12, 2015).

La NIC 12 proporciona la siguiente guía para medir los impuestos diferidos:

- Cuando la tasa o la base impositiva se ve afectada por la manera en que la entidad recupera sus activos o liquida sus pasivos (por ejemplo, si un activo se vende o utiliza), la medición de los impuestos diferidos es consistente con la forma en que se recupera un activo o pasivo liquidado.
- Cuando los impuestos diferidos surgen de activos revaluados no depreciables (por ejemplo, tierras revaluadas), los impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales de la venta del activo.
- Los impuestos diferidos que surgen de las propiedades de inversión medidos a valor razonable La NIC 40 Propiedad de inversión refleja la presunción refutable de que la propiedad de inversión se recuperará a través de la venta.
- Si se pagan dividendos a los accionistas, y esto hace que los impuestos a la renta se paguen a una tasa mayor o menor, o la entidad paga impuestos adicionales o recibe un reembolso, los impuestos diferidos se miden utilizando la tasa impositiva aplicable a las ganancias no distribuidas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no pueden ser descontados (NIC 12, 2015).

### **Reconocimiento del impuesto sobre la renta para el período**

De acuerdo con los principios subyacentes de la NIC 12, las consecuencias fiscales de las transacciones y otros eventos se reconocen de la misma manera que los elementos que dan lugar a esas consecuencias fiscales. En consecuencia, los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingresos o gastos y se incluyen en los resultados del período, excepto en la medida en que el impuesto surja de:

- transacciones o eventos que se reconocen fuera de utilidad o pérdida (otro resultado integral o patrimonio) - en cuyo caso, el importe del impuesto relacionado también se reconoce fuera de utilidad o pérdida (NIC 12, 2015).
- una combinación de negocios - en cuyo caso los importes del impuesto son reconocidos como activos o pasivos identificables en la fecha de adquisición, y, en consecuencia, se tienen en cuenta en la determinación de la plusvalía al aplicar la NIIF 3 Combinaciones de negocios (NIC 12, 2015).

La NIC 12 proporciona la siguiente orientación adicional sobre el reconocimiento del impuesto sobre la renta para el período:

- Cuando es difícil determinar el monto del impuesto corriente y diferido relacionado con los elementos reconocidos fuera de la ganancia o pérdida (por ejemplo, cuando hay tasas graduadas o impuestos), el monto del impuesto a la renta reconocido fuera del beneficio o pérdida se determina de manera razonable. -distribución de rata, o utilizando otro método más apropiado.
- En las circunstancias en que el pago de dividendos afecta la tasa impositiva o resulta en importes impositivos o reembolsos, las consecuencias de los dividendos en el impuesto a la renta se consideran más directamente vinculadas a transacciones pasadas o eventos y, por lo tanto, se reconocen

en utilidad o pérdida a menos que las transacciones o eventos pasados se hayan reconocido fuera de la utilidad o pérdida.

- El impacto de las combinaciones de negocios en el reconocimiento de los activos de impuestos diferidos anteriores a la combinación no se incluye en la determinación de Fondo de comercio como parte de la combinación de negocios, pero se reconocen por separado.
- El reconocimiento de los beneficios fiscales diferidos adquiridos subsiguientes a un negocio. La combinación se trata como ajustes de “período de medición” (vea la NIIF 3 Combinaciones de negocios) si califican para ese tratamiento, o de lo contrario se reconocen en utilidad o pérdida.
- Beneficios fiscales de las transacciones de pagos basados en acciones liquidadas que exceden el impuesto efectuado los gastos de remuneración acumulados se consideran relacionados con una partida de patrimonio y se reconocen directamente en el patrimonio (NIC 12, 2015).

### **Presentación**

Los activos por impuestos corrientes y los pasivos por impuestos corrientes solo pueden compensarse en el estado de situación financiera si la entidad tiene el derecho legal y la intención de liquidar sobre una base neta.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos solo se pueden compensar en el estado de situación financiera si la entidad tiene el derecho legal de liquidar los montos actuales del impuesto en una base neta y los montos por impuestos diferidos son recaudados por la misma autoridad tributaria de la misma entidad o Diferentes entidades que pretenden realizar el activo y liquidar el pasivo al mismo tiempo.

El monto del gasto (o ingreso) tributario relacionado con la utilidad o pérdida se debe presentar en el (los) estado (es) de la ganancia o pérdida y otros ingresos comprensivos.

Los efectos impositivos de las partidas incluidas en otros ingresos integrales pueden mostrarse netos para cada ítem, o los ítems pueden mostrarse antes de los efectos

impositivos con un monto agregado de impuesto sobre la renta para grupos de partidas (asignados entre partidas que se reclasificarán o no a utilidad o pérdida en periodos posteriores) (NIC 12, 2015).

### **Revelación**

La NIC 12.80 requiere las siguientes revelaciones:

- ❖ componentes principales del gasto por impuestos (ingresos por impuestos). Los ejemplos incluyen:
  - gasto (ingreso).
  - por impuesto corriente cualquier ajuste de impuestos de períodos.
  - anteriores montos del gasto (ingreso) por impuesto diferido relacionado con el origen y reversión del monto de diferencias.
  - temporarias del gasto (ingreso) por impuesto diferido relacionado con cambios en las tasas de impuestos o la imposición de nuevos impuestos.
  - monto del beneficio que surge de una pérdida fiscal no reconocida previamente, crédito fiscal o diferencia temporal de un período.
  - anterior anulación, o revocación de un registro anulado anterior, de un monto del activo fiscal.
  - diferido del gasto (ingreso) tributario relacionado con cambios en las políticas contables y correcciones de errores.

La NIC 12.81 requiere las siguientes revelaciones:

- el impuesto corriente y diferido agregado relacionado con las partidas reconocidas directamente.
- impuesto al patrimonio relacionado con cada componente de otra.
- explicación integral de ingresos de la relación entre el gasto (ingreso) por impuestos y el impuesto que se esperaría al aplicar la tasa impositiva actual a la utilidad o pérdida contable (esto puede presentarse como una conciliación de montos de impuestos o una conciliación de la tasa de impuestos).
- cambios en montos de tasas.

- de impuestos y otros detalles de diferencias temporarias deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados.
- diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociados, e intereses en acuerdos conjuntos.
- para cada tipo de diferencia temporal y pérdida y crédito no utilizados, el monto de los activos o pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera y el monto de los ingresos o gastos por impuestos diferidos reconocidos en utilidad o pérdida.
- Impuestos relacionados con operaciones discontinuadas.
- Consecuencias fiscales de los dividendos declarados después del final de la información del período de presentación.
- informes sobre los impactos de las combinaciones de negocios en el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos de un adquirente.
- los activos por impuestos diferidos de una adquirida después de la fecha de adquisición (NIC 12, 2015).

Otras revelaciones requeridas:

- detalles de los activos por impuestos diferidos.
- Consecuencias fiscales de futuros pagos de dividendos.

Además de las revelaciones requeridas por la NIC 12, la NIC 1 Presentación de Estados Financieros requiere algunas revelaciones relacionadas con los impuestos a las ganancias, como sigue:

- Información a revelar en el estado de situación financiera sobre activos por impuestos corrientes, pasivos por impuestos corrientes, activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos.
- Divulgación de gastos fiscales (ingresos por impuestos) en la sección de pérdidas y ganancias del estado de pérdidas y ganancias y otros ingresos comprensivos (o estado de cuenta separado si se presenta) (NIC 12, 2015).

## **Ley Organica de Regimen Tributario Interno**

**Art. (...).** - **Impuestos diferidos.** - Para efectos tributarios se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el reglamento. En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras (Ley Organica de Regimen Tributario Interno, 2015).

### **Reglamento a la ley orgánica de incentivos a la producción y Prevención del fraude fiscal**

**Art. (...).** - **Impuestos diferidos.** - Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.

2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.

3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.

4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo

en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

En el período fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible.

En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil.

Para efectos de la aplicación de lo establecido en el presente numeral, el Servicio de Rentas Internas podrá emitir la correspondiente resolución.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

9. Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.” (Juridica, 2015)

## **NIC 1**

Los estados financieros reflejarán fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La imagen fiel exige la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos fijados en el Marco Conceptual. Se presumirá que la aplicación de las NIIF, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable (NIC 1, 2006).

### **Aplicación del impuesto diferido**

El impuesto diferido debe ser aplicado por las empresas o personas que, en primer lugar, estén obligadas a llevar contabilidad y pagan ISLR, puesto que el objetivo del impuesto diferido es precisamente el de reconocer en la contabilidad las diferencias que se presenten respecto del Impuesto sobre la Renta, por los diferentes tratamientos aplicados a los hechos económicos realizados, que impactan en el futuro. Es de suma importancia analizar cada uno de los puntos importantes con relación al tratamiento y aplicación que se le debe dar a los impuestos diferidos.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1 Metodología

En la sección a desarrollar se muestra el diseño que tuvo la investigación y las herramientas metodológicas que fueron empleadas para la ejecución del estudio. Estas herramientas metodológicas se conformaron por un conjunto de procedimientos y técnicas que se utilizaron de manera distinta, pero ordenada y oportunamente, con el propósito de obtener una sistematización del problema de estudio.

Por lo que según Baena (2014) la investigación es una búsqueda lógica y sistemática de información nueva y útil sobre un tema en particular, con el fin de encontrar soluciones a problemas científicos y sociales a través de un análisis objetivo y sistemático. Es por eso por lo que la metodología de esta investigación consistió en el análisis descriptivo de los problemas a los cuales la empresa enfrenta ante la falta de la correcta aplicación de la NIC 12 en la presentación de información financiera.

Por otro lado, considerando los antecedentes de la empresa analizados en el planteamiento del problema, fue necesario determinar el diseño de la presente investigación. Para Hernández, Fernández y Baptista (2014) el diseño de la investigación llega a formar parte esencial de los sistemas para la recopilación y procesamiento de datos llegando a ser pilar en el marco conceptual del desarrollo y transformándose en un bosquejo para las acciones del investigador en la formulación de las hipótesis y sus respectivas conclusiones.

De acuerdo con lo mencionado y, considerando las necesidades y características de la investigación, se consideró apropiado fijar un diseño no experimental, dado que este diseño planteaba el trabajo de investigación sin la manipulación de las variables, centrando su atención en su comportamiento en un contexto natural, es decir, dentro del día a día. Sin embargo, se consideró oportuno que, para llevar un correcto desarrollo metodológico de la investigación, era necesario el empleo de herramientas descriptivas, documentales y de campo con el fin de contar con una mayor cantidad de técnicas

metodológicas disponibles que permitan minimizar el sesgo de la información y aumentar las propuestas de solución al problema analizado.

### 3.2 Tipos de investigación

Se consideró importante definir los tipos de investigación que se emplearon para el estudio, dentro de los cuales se encontraban la investigación descriptiva, documental y de campo. La mezcla de estas herramientas permitiría aumentar la cantidad de información libre de sesgo y proporcionarían la base para su análisis. A continuación, se procede con una descripción de los conceptos de estas investigaciones que se utilizaron.



*Figura 7. Tipos de Investigación*  
Fuente: (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014)  
Elaborado por: Las autoras (2018)

#### **Investigación descriptiva**

Desde el punto de vista de Hernández et al (2014) el objetivo de la investigación descriptiva consiste en el análisis y descripción del fenómeno de estudio y de las condiciones, circunstancias y causas generales que lo han llevado a existir. Esta investigación no tiene un control sobre las variables por lo que su principal objetivo se centra en informar sobre las principales características de lo estudiado.

Dado el propósito fundamental de este plan de trabajo de titulación, se utilizó una investigación de tipo descriptiva, mediante la cual se llegó a conocer las situaciones, los sucesos y demás casos que se pueden acontecer al momento de la aplicación de la NIC 12, de tal manera que esto llevó a un análisis para determinar la incidencia que se genera

en la presentación de los estados financieros de esta compañía, proceso el cual se obtuvo a través de la descripción de las actividades y procesos de contabilización que el departamento contable proporcionó, mediante una guía de preguntas que fueron planteadas.

### **Investigación documental**

Baena (2014) establece que este tipo de investigación emplea la revisión literaria con el fin de obtener información útil y consistente para entender el fenómeno de estudio. Consiste en la extracción y recopilación de datos relevantes en los que se encuentran incluidas las principales características del problema de estudio. Dentro de las principales fuentes sujetas a revisión se encuentran libros, papers, leyes internacionales y nacionales y, para el caso de la presente investigación, los informes y otros documentos proporcionados por la entidad.

Para este estudio las principales fuentes consultadas consistían en las Normas Internacionales de Contabilidad, la Ley de Régimen Tributario Interno y los informes financieros proporcionados por la entidad. Estos últimos fueron empleados para obtener información que contribuyó a la generación de conclusiones a cerca del estado financiero de la empresa y de sus principales políticas en el manejo de los impuestos diferidos.

### **Investigación de campo**

Una herramienta final fue la investigación de campo, la cual, según Galindo (2013) es la que se realiza en el ambiente natural del objeto de estudio, esto permite al investigador obtener datos más exactos y confiables de manera que representen fielmente lo que se pretende estudiar. En el presente documento esta investigación fue empleada al momento de recolectar información en las instalaciones de la empresa objeto de estudio.

### **3.3 Enfoque de la investigación**

El enfoque seleccionado para la investigación fue de tipo cualitativo ya que se basó en la descripción de las principales cualidades del fenómeno, es decir, las principales causas que provocan la falta de contabilización de los impuestos diferidos y como estos deben de representarse en los estados financieros.

### 3.4 Técnicas e Instrumentos de Investigación

Las técnicas de investigación que se emplearon para el respectivo levantamiento de la información fueron la entrevista, observación directa y el análisis documental de la información financiera de la empresa.



*Figura 8.* Instrumentos de Investigación  
Fuente: Hernandez, Fernandez, & Baptista (2014)  
Elaborado por: Las autoras (2018)

#### **Entrevista**

La técnica de investigación para el trabajo de titulación fue la entrevista, a través de un banco de preguntas que se realizó con el fin de recopilar información, relacionadas con las actividades que tiene DISCAREM S.A. respecto a la contabilización de sus impuestos diferidos.

#### **Observación directa**

Se elaboró una ficha de observación para acudir a la empresa y obtener información sobre los principales procesos contables que están inmersos en la contabilización del impuesto diferido.

#### **Análisis documental financiero**

Se utilizó información de los estados financieros de DISCAREM S.A. regulados por los entes de control como La Superintendencia de Compañías con el fin de aplicar las técnicas de análisis para determinar la situación financiera de la empresa y si existe la presencia de diferencias temporarias que den lugar al reconocimiento de los impuestos diferidos.

### 3.5 Población y muestra

#### 3.5.1 Población

Entre las características principales de un proceso de investigación es conocer el tamaño de la población, por medio de la cual se determinará el tamaño de la muestra. La población que se consideró en el estudio estuvo compuesta con el total de colaboradores que se relacionan directamente con la aplicación de las políticas y normas contables, que tienen incidencia en los estados financieros por los impuestos diferidos, de acuerdo con la información brindada por la administración se presenta lo siguiente.

Tabla 1  
*Población de la investigación*

Cargo	Cantidad
Gerente general	1
Administrador	1
Supervisor	1
Jefe bodega	1
Asistente bodega	1
Bodegueros	2
Contador general	1
Asistente contable	1
Total	9

*Nota:* Información tomada de DISCAREM S.A.

#### 3.5.2 Muestra

Para la determinación de la muestra se realizó un muestreo no probabilístico a juicio del investigador, con el fin de seleccionar a las principales personas que tienen

relación directa con la contabilidad y las partidas que generan el impuesto diferido. Como resultado se obtuvo al gerente general, jefe de bodega y al contador de la empresa. Se seleccionaron a estas personas puesto que permitirán obtener información más detallada sobre la generación de los impuestos diferidos y si existe o no un tratamiento contable adecuado en ellos.

Tabla 2  
*Muestra de la investigación*

Cargo	Cantidad
Gerente general	1
Jefe bodega	1
Contador general	1
Total	3

*Nota:* Información tomada de DISCAREM S.A.

### **3.6 Análisis y presentación de los resultados**

En esta sección se detallan los resultados obtenidos en el levantamiento de la información, así como su respectivo análisis. Las herramientas empleadas en el desarrollo del estudio fueron la observación, entrevista y un análisis financiero de la entidad.

#### **3.6.1 Análisis de la observación directa**

Esta técnica fue dirigida para obtener información sobre los procesos y controles empleados en las actividades administrativas y contables de la entidad. Se lo realizó con el fin de determinar si existen puntos débiles que están relacionados con el problema del registro de los impuestos diferidos y que se encuentran relacionados con los controles internos de la empresa. A continuación, se presenta el formulario empleado y las respectivas conclusiones.

Tabla 3  
Ficha de observación

No	Detalle	RESPUESTA			Comentarios
		SI	NO	N/A	
1	¿Cada área tiene su manual de políticas y procedimientos?	X			No se encuentran actualizados. No son utilizados ampliamente por los empleados
2	¿Existe una actualización constante de las normativas tributarias y contables?		X		La empresa no cuenta con un sistema de capacitación para sus trabajadores
3	¿Se tiene actualizado los reportes diarios de los ingresos diarios?		X		Existe atraso en el registro de las transacciones comerciales
4	¿Existe un control de la cantidad en existencia del inventario?	X			Realizado por el jefe de bodega
5	¿Existen inventarios obsoletos?	X			A causa de la naturaleza del inventario existe grandes cantidades en mal estado
6	¿Se contabiliza el deterioro del inventario?		X		No existen registros del inventario en mal estado. Este tipo de gastos origina impuestos diferidos
7	¿Existen un informe de la propiedad, planta y equipo (PPE) de la empresa?	X			La empresa cuenta con registros de sus activos no corriente
8	¿Existen PPE con evidencia de deterioro?		X		Los elementos de PPE son relativamente nuevos
9	¿Existen elementos de PPE sujetos a desmantelamiento?	X			Importe que origina impuestos diferidos
10	¿Registros contables de impuestos diferidos?		X		No existen registros contables de impuestos diferidos, aunque existen partidas que podrían originarlos

Elaborado por: Las autoras (2018)

## **Análisis**

Mediante la observación directa se constató que la empresa DISCAREM S.A. tiene manuales de políticas y procedimientos para cada área, pero que estos no se encuentran actualizados y no son utilizados por los empleados de la empresa. Esto ocasiona que las actividades de los colaboradores no sean realizadas bajo los requerimientos y políticas de la entidad aumentando el margen de error y el sesgo en la información que cada área de la empresa reporta.

Por otro lado, no existe una actualización ante las reformas tributarias y financieras por parte de la gerencia hacia los colaboradores de la entidad, esto provoca que los registros contables sean realizados en base a la información antigua, en lugar de la actualizada lo que impide que la información presentada en los informes financieros no represente fielmente las principales características cualitativas como la representación fiel y la relevancia que debe tener la información.

Por otra parte, se tiene que la empresa cuenta con inventario obsoleto y elementos de propiedades, planta y equipo que serán objeto de desmantelamiento en un periodo posterior. Se llama la atención a esto, puesto que estos importes frecuentemente originan impuestos diferidos de acuerdo con la normativa tributaria ecuatoriana; sin embargo, no se observó registros que evidencien impuestos diferidos en los libros contables de la empresa.

### **3.6.2 Análisis de entrevistas**

Las entrevistas fueron realizadas a través del diálogo con los colaboradores de DISCAREM S.A seleccionados en el muestreo. Se intentó recopilar información relevante sobre los principales elementos que frecuentemente originan el impuesto y determinar si estos se reconocen en los estados financieros de la empresa.

Tabla 4

*Entrevista al jefe de bodega*

Perfil del entrevistado: Nombre del entrevistado: Entrevistadores:	Jefe de Bodega Félix Rodríguez
<b>P r e g u n t a s</b>	<b>R e s p u e s t a s</b>
1 ¿Conoce usted si la compañía cuenta con algún método para evaluar los inventarios?	Si la compañía evalúa el inventario mediante el método de promedio y el FIFO. Estos son elegidos de acuerdo con las características del inventario.
2 ¿Considera usted que el método utilizado es conveniente para valuación del costo?	Si porque nos ayuda a determinar el nuevo costo de los productos.
3 ¿De qué manera controlan el stock que mantienen en bodega?	Los controles que mantenemos los realizamos a través de un sistema en el cual existen bodegas virtuales y este nos refleja cuanto es el stock que mantenemos en cada bodega, pero este sistema no confiable ya que nos ha reflejado errores en ciertos casos que nos altera el stock que mantenemos físicamente en bodega.
4 ¿Se realiza inventario físico de todos los productos que pertenecen a la compañía?	Si. El inventario se realiza cada trimestre con la supervisión del personal administrativo.
5 ¿La compañía DISCAREM S.A. mantiene un registro acerca de la antigüedad de los inventarios?	Si. Cada vez que se realiza los inventarios generales del supermercado se actualiza nuestros registros.
6 ¿Existen inventarios que se han deteriorado y que su costo no podrá ser recuperado?	Sí. Dado la naturaleza del inventario, este tiende a deteriorarse en el corto periodo de tiempo.
7 ¿Cuál es el tratamiento que se le da al inventario deteriorado?	Físicamente, el inventario se desecha o se intenta vender a personas que utilizan este tipo de desechos y esta información es transmitida al departamento de contabilidad.

Elaborado por: Las autoras (2018)

## Análisis

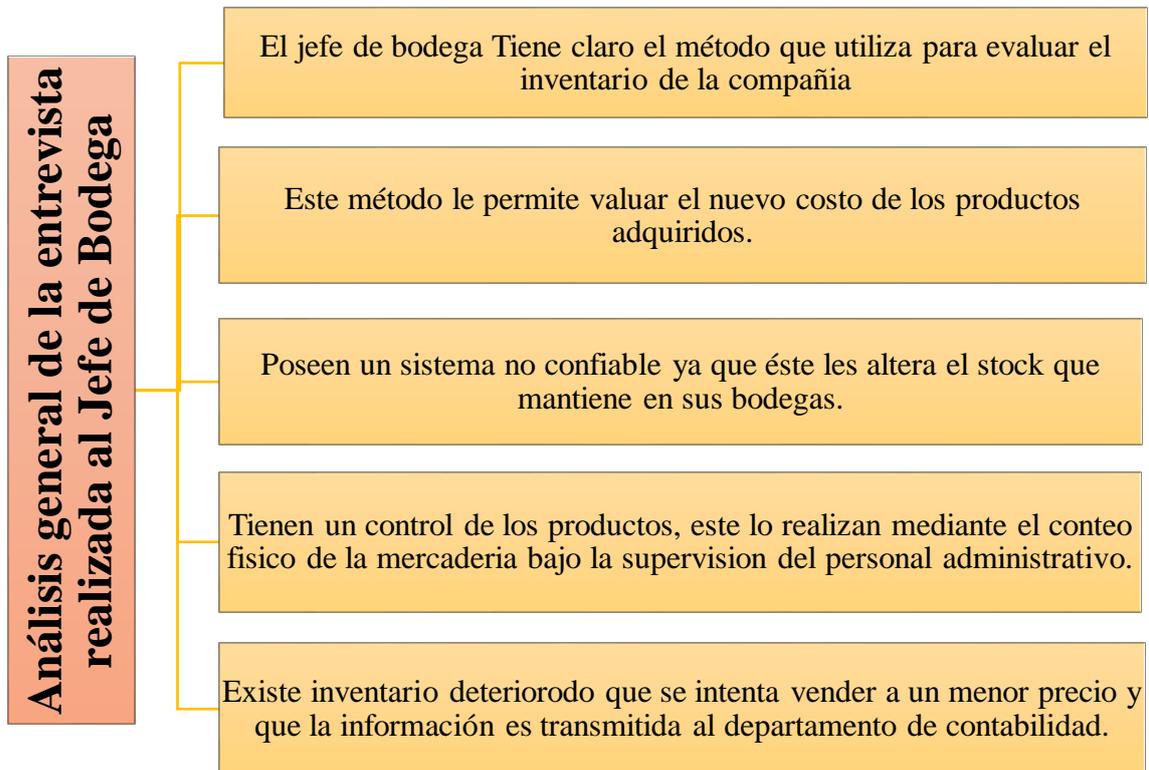


Figura 9. Análisis de entrevista al Jefe de Bodega

Elaborado por: Las autoras (2018)

Tabla 5

*Entrevista al contador general*

Perfil del entrevistado: Nombre del entrevistado: Entrevistadores:	Contadora General Sandra de la A
<b>P r e g u n t a s</b>	<b>R e s p u e s t a s</b>
1. ¿Considera usted que toda empresa debe tener un manual de políticas y procedimientos para la aplicación de los impuestos diferidos?	Si. Ya que eso les permite conocer hacia dónde direccionarse y a la vez entender hacia dónde quiere ir la empresa.
2 ¿Sabe usted diferenciar el tratamiento contable que se le debe proporcionar a los impuestos diferidos dentro de la compañía?	No tengo mucha experiencia en la práctica con relación a los impuestos diferidos, pero en teoría si conozco.
3 ¿Sus inventarios han sufrido algún tipo de deterioro y que tratamiento contable le proporcionan?	Si. Cuando hubo el cambio de IVA por la afectación del terremoto, procedimos a realizar ajuste a nuestro de precio de venta, algunos productos en su momento lo obtuvimos como ganancia ya que se los había comprado a un valor inferior, pero cuando se retornó al IVA anterior perdimos en las compras que ya se habían realizado antes del cambio de IVA.
4 ¿Considera usted que el sistema contable que utiliza la compañía es el idóneo para el registro de las transacciones	Es un sistema no confiable ya que no me refleja estados financieros con cifras razonables.
5 ¿Cuál es el tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo de la empresa?	La PPE de la empresa, es registrada en los libros de la entidad con el fin de llevar un control de tales elementos. La vida útil y el método de depreciación son seleccionados de acuerdo con Las políticas de la entidad.
6 ¿Existe un tratamiento sobre el deterioro de la PPE?	Actualmente las maquinarias son nuevas por lo que no existe un deterioro de las maquinarias; sin embargo, de existir serán consideradas de acuerdo con la NIC 16.
7 ¿Identifican las partidas que pueden originar los impuestos diferidos?	Hasta ahora no se ha identificado partidas que dan lugar a los impuestos diferidos.

Elaborado por: Las autoras (2018)

## Análisis

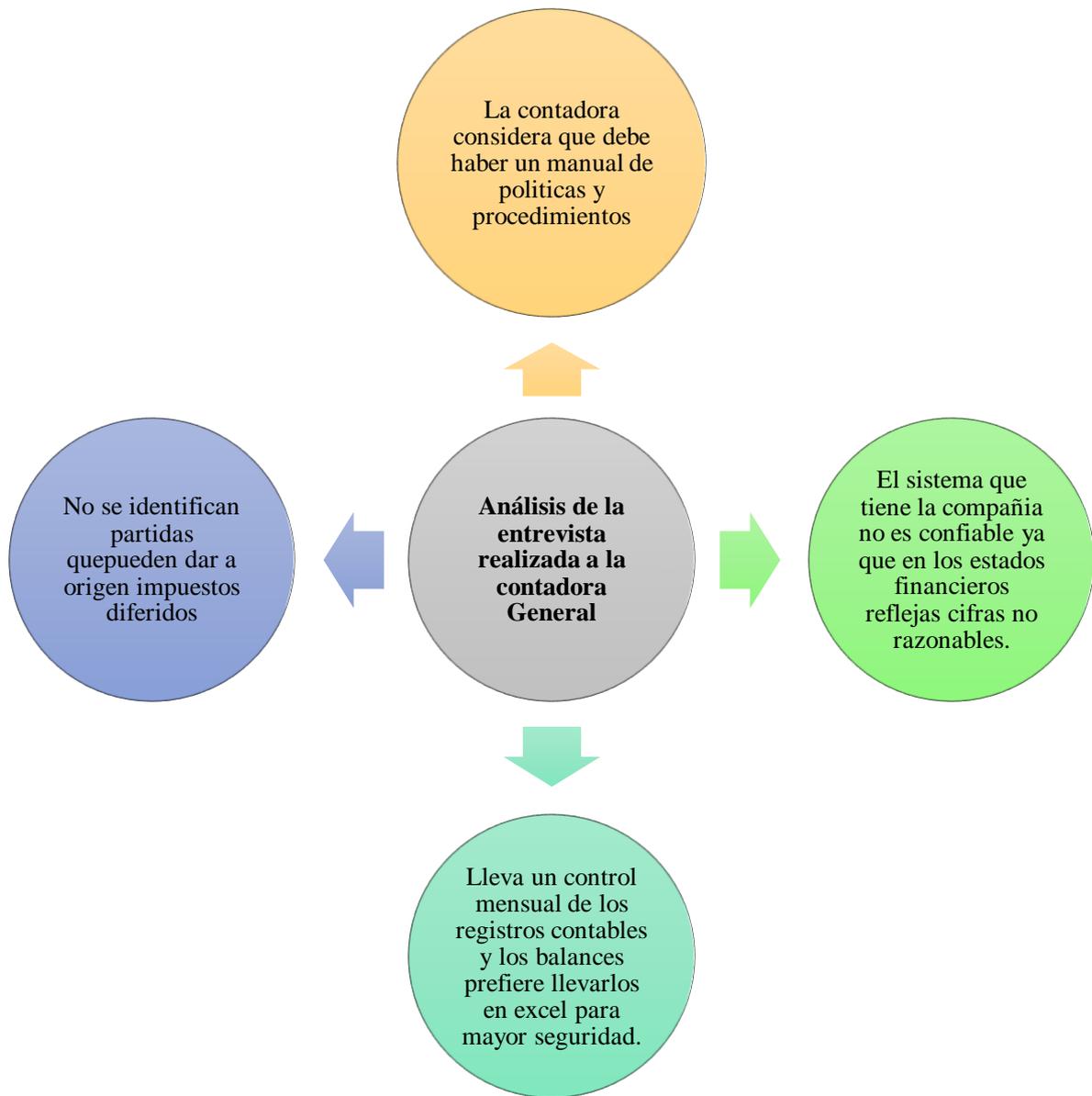


Figura 10. Análisis de entrevista al contador  
Elaborado por: Las autoras (2018)

Tabla 6

*Entrevista al gerente*

Perfil del entrevistado: Nombre del entrevistado: Entrevistadores:	Gerente General Jessica Velasco
<b>P r e g u n t a s</b>	<b>R e s p u e s t a s</b>
1. ¿Considera apropiado la inversión en capacitación en el personal?	Si. Es importante la capacitación constante para el personal, puesto que así se asegura un correcto trabajo.
2 ¿Solicita y revisa los informes financieros?	Sí. Dentro de mis actividades se encuentra la revisión de la información financiera con el fin de determinar la salud de la empresa.
3 ¿Sus inventarios han sufrido algún tipo de deterioro y que tratamiento contable le proporcionan?	Sí. A causa de que se maneja inventario perecible, este tiende a dañarse y su costo no es posible recuperarlo.
4 ¿Qué controles existen en los elementos de PPE?	La compra se planifica y se aprueba en la junta general de accionistas. Paso seguido, se envía la información al departamento contable para que se realice el respectivo tratamiento.
5 ¿Han existido intervenciones de alguna entidad controladora por información faltante en el registro contable?	No. Se pretende que la información que se presente sea confiable y muestre fielmente la situación de la empresa.
6 ¿Tiene usted conocimiento sobre el adecuado tratamiento de los impuestos diferidos?	No. Se espera que aquel tratamiento sea de responsabilidad del departamento contable.

Elaborado por: Las autoras (2018)

## **Análisis**

La entrevista muestra que el gerente considera importante la capacitación en el personal de la empresa pero que no se ha implementado sistemas de actualización para llevar un mejor control de la contabilidad. Por otro lado, a pesar de los informes solicitados por la gerencia, esta no cuenta con los conocimientos necesarios para determinar si existe un correcto tratamiento de los impuestos diferidos.

### **3.6.3 Análisis financiero**

En la presente sección se desarrolla en análisis de los estados financieros de la empresa. Esto se lo realizará con el estudio vertical y horizontal de las masas patrimoniales y, posteriormente, con los indicadores financieros o también llamados ratios. A continuación, se presenta el análisis.

Tabla 7  
ESF 2016 – 2017

<b>DISCAREM S.A.</b>							
<b>Estado de Situación Financiera</b>							
<b>Al 31 de diciembre, en dólares americanos</b>							
Cuentas	2016	2017	Vertical		Horizontal		
			2016	2017	2017		
					Nominal	Porcentual	
<b>Activo</b>							
<b>Activo Corriente</b>							
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	91.993	49.719	2,44%	1,33%	-	42.274	-45,95%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	36.971	18.448	0,98%	0,50%	-	18.523	-50,10%
Inventarios	214.661	161.587	5,70%	4,34%	-	53.074	-24,72%
Impuestos corrientes	94.011	89.334	2,50%	2,40%	-	4.677	-4,97%
Gastos pagados por anticipado	-	7.945	0,00%	0,21%	-	7.945	
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>437.636</b>	<b>327.033</b>	<b>11,62%</b>	<b>8,78%</b>	<b>-</b>	<b>110.603</b>	<b>-25,27%</b>
<b>Activo no corriente</b>							
Propiedad, Planta y Equipo, neto	3.329.888	3.226.608	88,38%	86,61%	-	103.280	-3,10%
Cuentas por cobrar relacionadas	-	171.615	0,00%	4,61%	-	171.615	
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>3.329.888</b>	<b>3.398.223</b>	<b>88,38%</b>	<b>91,22%</b>	<b>-</b>	<b>68.335</b>	<b>2,05%</b>
<b>Total Activo</b>	<b>3.767.524</b>	<b>3.725.256</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>-</b>	<b>42.268</b>	<b>-1,12%</b>
<b>Pasivo</b>							
<b>Pasivo Corriente</b>							
Sobregiros bancarios	-	46.988	0,00%	1,26%	-	46.988	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	286.261	993.658	7,60%	26,67%	-	707.397	247,12%
Impuestos por pagar	156	26.156	0,00%	0,70%	-	26.000	16666,67%
Beneficios a empleados	9.158	25.139	0,24%	0,67%	-	15.981	174,50%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>295.575</b>	<b>1.091.941</b>	<b>7,85%</b>	<b>29,31%</b>	<b>-</b>	<b>796.366</b>	<b>269,43%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>							
Cuentas por pagar accionistas y relacionados	3.451.677	2.603.087	91,62%	69,88%	-	2.603.087	
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>3.451.677</b>	<b>2.603.087</b>	<b>91,62%</b>	<b>69,88%</b>	<b>-</b>	<b>848.590</b>	<b>-24,58%</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>3.747.252</b>	<b>3.695.028</b>	<b>99,46%</b>	<b>99,19%</b>	<b>-</b>	<b>52.224</b>	<b>-1,39%</b>
<b>Patrimonio</b>							
Capital social	800	800	0,02%	0,02%	-	-	0,00%
Resultados acumulados	18.918	19.627	0,50%	0,53%	-	709	3,75%
Resultados del ejercicio	554	9.801	0,01%	0,26%	-	9.247	1669,13%
<b>Total patrimonio</b>	<b>20.272</b>	<b>30.228</b>	<b>0,54%</b>	<b>0,81%</b>	<b>-</b>	<b>9.956</b>	<b>49,11%</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>3.767.524</b>	<b>3.725.256</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>-</b>	<b>42.268</b>	<b>-1,12%</b>

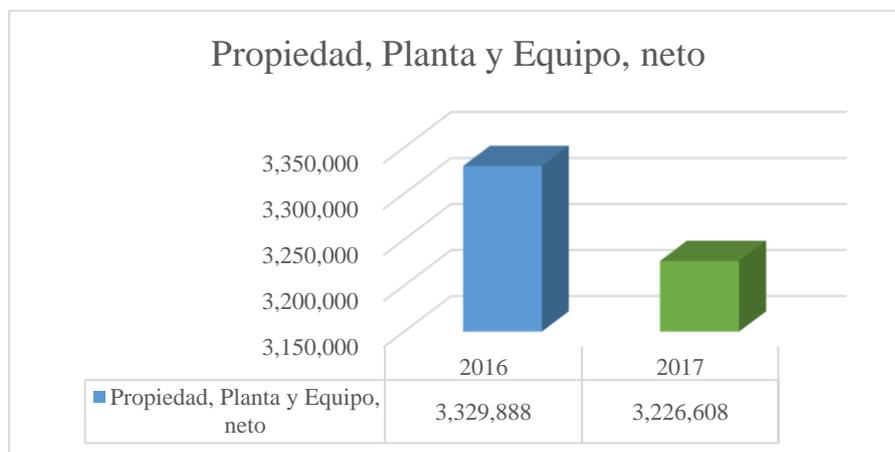
Elaborado por: Las autoras (2018)



**Figura 11.** Variación en inventario

Elaborado por: Las autoras (2018)

El análisis horizontal muestra la variación del inventario del año 2016 al 2017. El inventario de la entidad presentó una disminución del 24,72% de un año al otro. Esto puede deberse por la alta rotación del inventario o a causa de que existe un alto índice de inventario que se encuentra obsoleto. El resultado de los activos no corriente se presenta a continuación.



**Figura 12.** Variación en PPE

Elaborado por: Las autoras (2018)

Para el rubro de PPE se tiene una disminución del 3,10% respecto al año anterior. Puesto que estas cuentas serán objetos de análisis posteriores es importante entender y

estudiar sus variaciones. Por otro lado, se presentan los principales cambios en las cuentas de pasivo.

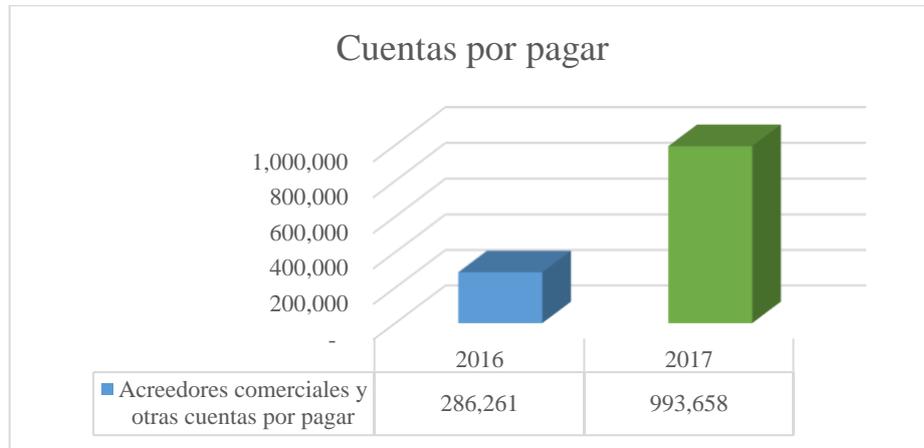


Figura 13. Variaciones en cuentas por pagar

Elaborado por: Las autoras (2018)

Se presenta un gran incremento en las cuentas por pagar de la empresa. Esto quiere decir que la principal fuente de financiamiento de la entidad es el crédito a sus proveedores, representando un aumento del 16.666% respecto al año anterior. En el patrimonio no ha experimentado mayores variaciones.

Ahora, dentro del análisis vertical se considera las principales relaciones entre los activos y los pasivos corrientes con el fin de evaluar si la empresa cuenta con una adecuada capacidad de pago o si tiene problemas de solvencia. Como primer punto se tiene la relación entre el activo y el pasivo corrientes como se muestra a continuación.

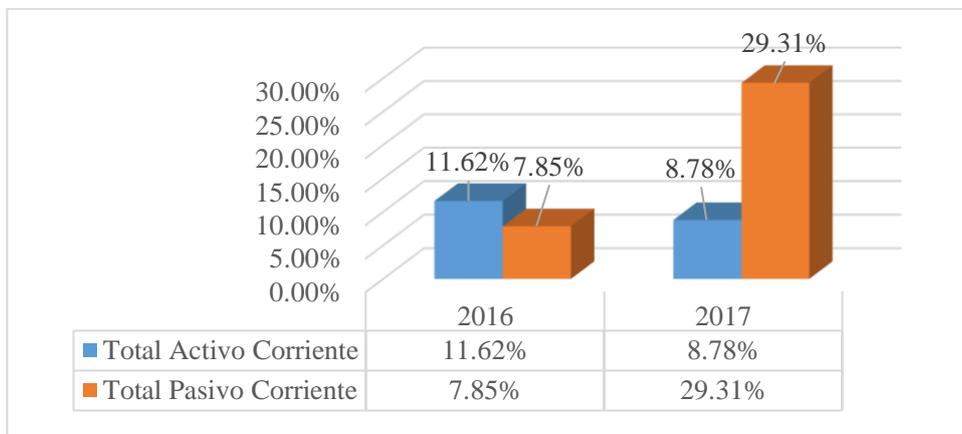
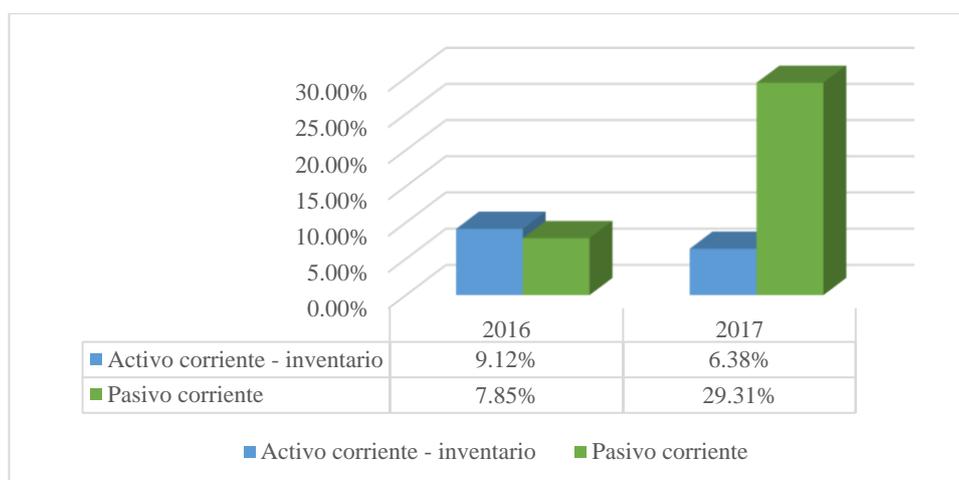


Figura 14. Relación activo-pasivo corriente

Elaborado por: Las autoras (2018)

Para el año 2016 el activo corriente superaba al pasivo corriente lo que indica que para aquel año la empresa contaba con los recursos necesarios para cubrir sus obligaciones en el corto periodo de tiempo. Sin embargo, para el año 2017 el pasivo corriente experimentó un aumento superando en más del doble a los activos corrientes. Esto es una señal de advertencia, puesto que en este escenario la empresa no cuenta con los recursos líquidos para el pago de sus obligaciones en el corto plazo.

Si se realiza un análisis solo con los activos corrientes más líquidos, es decir, quitando el efecto del inventario se tiene el siguiente resultado.

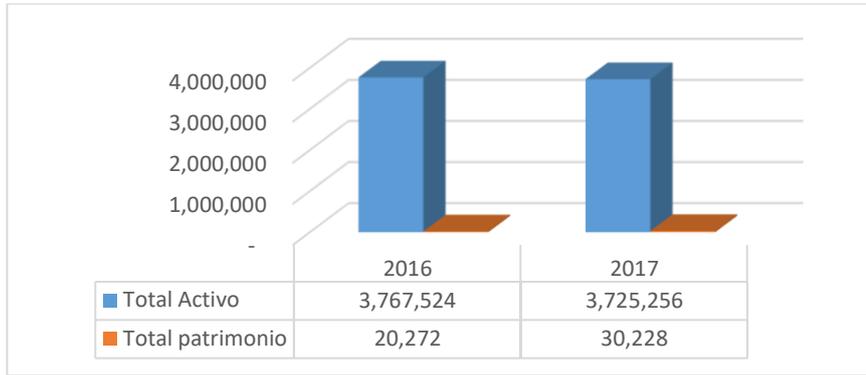


*Figura 15.* Relación activos más líquidos y pasivo corriente

Elaborado por: Las autoras (2018)

Al quitar el efecto del inventario y realizar el análisis con los activos más líquidos de la empresa, se tiene nuevamente que para el año 2016 la empresa aún podía cubrir el pago de sus principales deudas en el corto plazo. Sin embargo, para el año 2017 el escenario de la empresa es preocupante. Puesto que sus pasivos corrientes superan a sus activos más líquidos, por lo que la empresa tendrá problemas de liquidez.

Finalmente, se realiza un análisis entre el patrimonio y el total de los activos. Los resultados se muestran a continuación.



*Figura 16.* Relación activo – patrimonio

Elaborado por: Las autoras (2018)

Los resultados muestran que el patrimonio de la empresa no logra alcanzar el 50% del total de activos, por lo que puede ser que la entidad está infrautilizando sus activos, es decir, no está haciendo uso pleno de su activo para la generación de ingresos para la empresa.

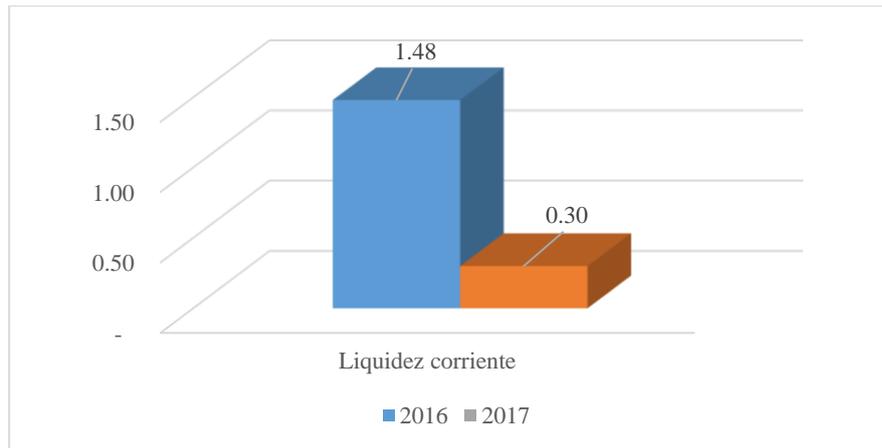
### **Análisis de ratios**

Ahora se procede a determinar la salud financiera de la entidad por medio de los ratios financieros. Se comienza con el análisis de la liquidez de la entidad.

Tabla 8  
*Liquidez corriente*

Indicador	Fórmula	2016	2017
Liquidez corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{437.636}{295.575}$	$\frac{327.033}{1.091.941}$
		1,48	0,30

Elaborado por: Las autoras (2018)



*Figura 17.* Liquidez corriente

Elaborado por: Las autoras (2018)

Se disponía que para el año 2016 por cada dólar de deuda la compañía contaba con 1,48 unidades monetarias para cubrir aquella deuda en el corto plazo. Sin embargo, para el año 2017 la entidad sufrió un cambio significativo en su liquidez corriente puesto que por cada unidad de deuda la empresa contaba con 0,30 unidades monetaria para cubrir dicha deuda. Ahora se prosigue con la rotación de las cuentas por cobrar de la empresa.

Tabla 9  
Rotación de cuentas por pagar

Indicador	Fórmula	2016		2017	
Rot. Cuentas por cobrar	Ventas	360,225	9.74	6,813,108	369.31
	Cuentas por cobrar	36,971		18,448	
Días promedio de cobro	360	360	36.95	360	0.97
	Rot. Cuentas por cobrar	10		369	

Elaborado por: Las autoras (2018)

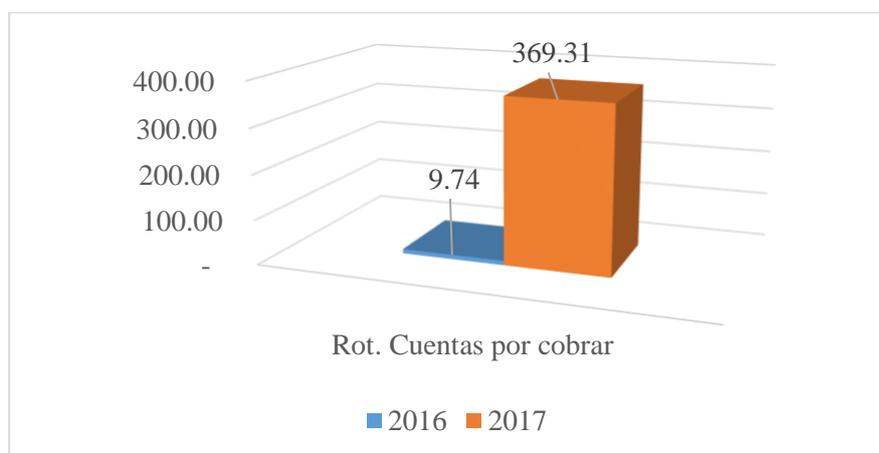


Figura 18. Rotación en cuentas por pagar  
Elaborado por: Las autoras (2018)

Se observa una mejora en la rotación de las cuentas por pagar de la empresa, es decir el número de veces en que en promedio se recuperan las cuentas por cobrar. Para el año 2016 las cuentas por cobrar de la empresa rotaban en promedio 9, 74 veces en el año, mientras que para el 2017 las cuentas por cobrar rotaban en promedio 369,31 veces en el año. Llevando la información a días, se tiene que para el año 2016 el inventario rotaba cada 37 días en promedio mientras que para el año 2017 1 días en promedio.

Tabla 10  
Rotación de inventario

Indicador	Fórmula	2016		2017	
Rotación de inventario	Costo de venta	210,336	0.98	5,380,110	33.30
	Inventario	214,661		161,587	
Días promedio de rotación	360	360	367.40	360	10.81
	Rotación de inventario	0.98		33	

Elaborado por: Las autoras (2018)

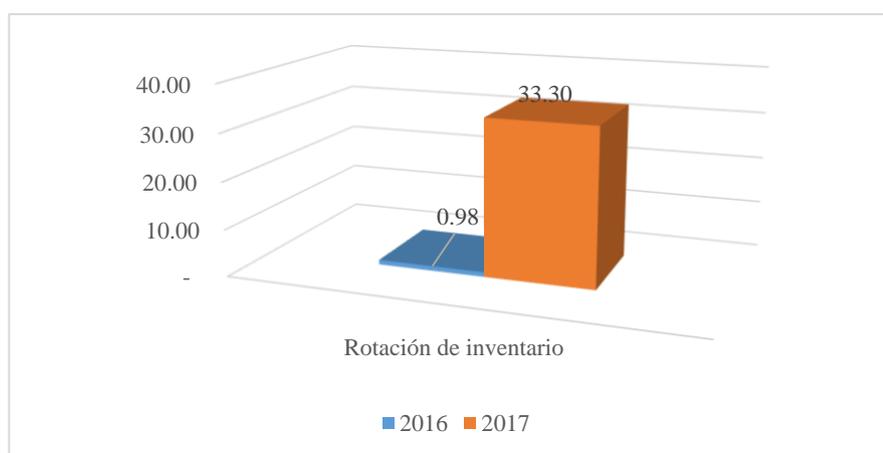


Figura 19. Rotación de inventario

Elaborado por: Las autoras (2018)

La rotación del inventario mide el número de veces en que el inventario se vende en promedio. Para el 2016 el inventario rotaba en promedio 1 veces en el año, mientras que para el año 2017 su rotación aumentó a 33 veces en promedio. Llevando a días esta información se tiene que el inventario de la empresa rotaba cada 367 días, mientras que para el año 2017 su rotación aumentó a 11 días. Finalmente se procede con el análisis del estado de resultados integrales.

Tabla 11  
Análisis ERI 2016 – 2017

<b>DISCAREM S.A.</b>						
<b>Estado de Resultado Integral</b>						
<b>Al 31 de diciembre</b>						
	2016	2017	Vertical		HORIZONTAL	
			2016	2017	2017	
					Nominal	%
Ventas	360.225	6.813.108	100,00%	100,00%	6.452.883	1791,35%
Costo de Ventas	210.336	5.380.110	58,39%	78,97%	5.169.774	2457,87%
<b>Margen de contribución</b>	<b>149.890</b>	<b>1.432.999</b>	<b>41,61%</b>	<b>21,03%</b>	<b>1.283.109</b>	<b>856,03%</b>
<b>(-) GASTOS DE OPERACIÓN</b>						
Gastos de Administración y Ventas	149.055	1.395.901	41,38%	20,49%	1.246.846	836,50%
Utilidad antes de PAT e IR	<b>835</b>	<b>37.098</b>	<b>0,23%</b>	<b>0,54%</b>	<b>36.263</b>	<b>4341,82%</b>
Participación de Trabajadores	125	5.565	0,03%	0,08%	5.439	4341,82%
Impuesto a la Renta	156	6.937	0,04%	0,10%	6.781	4341,82%
Utilidad del Ejercicio del año	<b>554</b>	<b>24.596</b>	<b>0,15%</b>	<b>0,36%</b>	<b>24.042</b>	<b>4341,82%</b>

Elaborado por: Las autoras (2018)

El estado de resultados muestra un incremento en las de 1795% respecto al año anterior lo que disparó la utilidad en un incremento de 1670% pero se observa un gasto no deducible en el año 2017 que no ha sido reportado en el año 2016.

## **CAPITULO IV**

### **INFORME FINAL**

#### **4.1 Introducción**

El proyecto de investigación desarrollado consistió en el estudio de las principales transacciones comerciales que se realizan en la empresa DISCAREM S.A. y las cuales pueden dar lugar a los impuestos diferidos. Para determinar la situación de este particular en la empresa, fue necesario realizar el levantamiento y procesamiento de la información, con el propósito obtener una visión general en el cual esté implicado el uso de los impuestos diferidos. Todo lo realizado a lo largo del proyecto fue actuado en consecuencia con los objetivos planteados al inicio de la investigación. Ahora se procede a determinar el cumplimiento de los objetivos para determinar si estos fueron alcanzados.

#### **4.2 Cumplimientos de objetivos**

##### **Objetivo general**

- Analizar la incidencia de la aplicación de los impuestos diferidos en los estados Financieros.

##### **Cumplimiento**

- Este objetivo fue alcanzado al momento de la revisión de los estados financieros de la empresa, de las entrevistas y de la ficha de observación. Se determinó que, aunque la empresa tiene valores que originan los impuestos diferidos, estos no son contabilizados en los estados financieros.

##### **Objetivos específicos**

- Identificar cuáles son las cuentas con mayor relevancia que se ven afectadas por la aplicación de los impuestos diferidos (NIC 12)
- Determinar el valor de los impuestos diferidos de las cuentas de mayor materialidad de la empresa DISCAREM S.A.

- Cuantificar el valor razonable en los estados financieros por la aplicación de los impuestos diferidos y su incidencia en la compañía.

### **Cumplimiento**

- Se procedió a identificar las principales cuentas que originan los impuestos diferidos. Estas cuentas son las de inventario y la propiedad, planta y equipo. El inventario ocasiona diferencias temporarias deducibles al momento de registrar su deterioro, mientras que la propiedad planta y equipo origina diferencias temporarias imponibles en la revaluación.
- Después de identificar las principales partidas que dan origen a los impuestos diferidos, se procede a realizar la determinación de los valores originados por los impuestos diferidos.
- Finalmente, se procederá a realizar la representación de los impuestos diferidos en los estados financieros y se realizó un manual de políticas y procedimientos para el mejor uso de inventario y la propiedad planta y equipo.

## **4.3 Análisis de los impuestos diferidos**

### **4.3.1 Tratamiento del activo por impuesto diferido**

En la sección a desarrollar se procederá a identificar y explicar cómo se originan los impuestos diferidos en la empresa objeto de estudio y de qué manera debe de ser registrada su contabilización en armonía con la NIC 12. Se emplearán ejemplos prácticos para ilustrar el cálculo y la contabilización de estos impuestos. En primer lugar, se comienza con un ejercicio de inventario.

Para el año 2017 la empresa reportó un costo en libros de su inventario en el valor de \$ 161.587 sin embargo, este inventario estuvo presentó deterioro y no puedo ser vendido al precio esperado por la gerencia, por lo que esta última procedió emitir la orden para el cálculo del valor neto de realización. Los datos se muestran a continuación.

Tabla 12  
Valor neto de realización

Detalle	Costo en libros	Precio de venta	Costos de terminación y ventas	Precio neto	VNR
Carnes rojas	36.978	51.769	18.119	33.650	3.328
Lácteos	15.352	21.493	7.522	13.970	1.382
Condimentos	13.304	18.625	6.519	12.106	1.197
Conservas	31.506	44.109	15.438	28.671	2.836
Bebidas	29.421	41.189	14.416	26.773	2.648
Harinas	17.659	24.723	8.653	16.070	1.589
Hortalizas	17.368	24.315	8.510	15.805	1.563
<b>Total</b>	<b>161.587</b>	<b>226.222</b>	<b>79.178</b>	<b>147.044</b>	<b>14.543</b>

Elaborado por: Las autoras (2018)

Tabla 13  
Deterioro del inventario

Deterioro	
Valor en libros	161.587
VNR	147.044
<b>Deterioro</b>	<b>14.543</b>

Elaborado por: Las autoras (2018)

Según la NIC 2 puede llegar el momento en el que el costo del inventario no pueda ser recuperado a causa de que este se encuentre deteriorado. Al presentarse esta situación, la empresa debe de realizar el cálculo del Valor Neto de Realización, es cuál es el precio estimado de venta que la empresa espera recibir menos sus costos de disposición. Existe un deterioro al momento en el que el valor en libros supera a su VNR, por lo que la empresa deberá reconocer en resultados una pérdida. El asiento contable para realizar es el siguiente.

Tabla 14  
Asiento contable por VNR

Descripción	Debe	Haber
Gasto Deterioro de Inventario	14.543	
Deterioro acumulado de inventario		14.543
P/C registro de deterioro de inventario		

Elaborado por: Las autoras (2018)

Este valor se debe mostrar en resultados del periodo. Sin embargo, al revisar la normativa tributaria del Ecuador, en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno RLORTI en el artículo no enumerado después del artículo 28 en el numeral 1 se establece que dicho gasto por deterioro de inventario se considerará gasto no deducible para efectos fiscales. Se procede a realizar el cálculo de la utilidad contable, este resultado se obtendrá con la información presentada por la empresa en su estado de resultados del año 2017 el cual se encuentra realizado bajo las NIIF.

Tabla 15  
ERI con VNR

<b>DISCAREM S.A.</b>	
<b>Estado de Resultado Integral</b>	
<b>Al 31 de diciembre de año 1</b>	
Ventas	6.813.108
Costo de Ventas	5.380.110
<b>Margen de contribución</b>	<b>1.432.999</b>
<b>(-) GASTOS DE OPERACIÓN</b>	
Gastos de Administración y Ventas	1.395.901
Gasto por deterioro de inventario	14.543
Utilidad antes de PAT e IR	<b>22.555</b>
Participación de Trabajadores	3.383
Utilidad antes de impuestos	19.172

Elaborado por: Las autoras (2018)

Como se puede observar, la utilidad contable disminuye y se paga menos impuestos a causa del gasto por VNR, sin embargo, con la conciliación tributaria se obtiene los siguientes resultados.

Tabla 16  
*Conciliación tributaria*

<b>Conciliación</b>	<b>NIIF</b>	<b>LORTI</b>
Utilidad contable	22.555	22.555
(+) Gastos no deducibles VNR	-	14.543
(+) Reversión por gasto VNR		
(-) PAT 15%	3.383	3.383
IR causado	4.218	7.417
Diferencia IR	3.199	

Elaborado por: Las autoras (2018)

La tabla precedente muestra que existe una diferencia entre el IR a pagar calculado de acuerdo con las NIIF y la normativa tributaria. Esto ocurre puesto que el gasto de VNR no es deducible para efectos fiscales. En este momento la empresa debe preguntarse si en algún periodo fiscal el gasto por VNR llegará a ser deducible. Para este caso, el valor que la empresa no pudo recuperar por el deterioro será deducible al momento de vender o a dar de baja el inventario en mal estado. Esto genera una diferencia temporaria deducible, y se registra de la siguiente manera.

Tabla 17  
*Asiento de registro de impuesto diferido*

<b>Descripción</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Activo por impuesto diferido	3.199	
Gasto de impuesto a la renta		3.199
P/C registro de impuesto diferido		

Elaborado por: Las autoras (2018)

Ahora, en el supuesto caso que la empresa logre vender todo un inventario en el año siguiente, se registrarían los siguientes asientos contables.

Tabla 18  
*Registro de venta de inventario*

<b>Descripción</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Efectivo y equivalentes	226.222	
Ventas		226.222
P/C registro de venta		
<b>X</b>		
Costo de ventas	147.044	
Deterioro acumulado de inventario	14.543	
Inventario		161.587
P/C costo de ventas		
<b>X</b>		
Gastos de terminación y ventas	79.178	
Efectivo y equivalentes		79.178
P/C Gastos de ventas		
<b>X</b>		
Impuesto a la renta por pagar	3.199	
Activo por impuesto diferido		3.199
P/C reversión de impuesto diferido		

Elaborado por: Las autoras (2018)

Después de registrar la venta del inventario, el estado de resultados quedaría de la siguiente manera:

Tabla 19  
*ERI con venta de inventario deteriorado*

<b>DISCAREM S.A.</b>	
<b>Estado de Resultado Integral</b>	
<b>Al 31 de diciembre de año 2</b>	
Ventas	426.222
Costo de Ventas	147.044
<b>Margen de contribución</b>	<b>279.178</b>
<b>(-) GASTOS DE OPERACIÓN</b>	
Gastos de Administración y Ventas	79.178
Gasto por deterioro de inventario	
Utilidad antes de PAT e IR	<b>200.000</b>
Participación de Trabajadores	30.000
Utilidad antes de impuestos	170.000

Elaborado por: Las autoras (2018)

La conciliación tributaria con la reversión del impuesto a la renta mostraría los siguientes resultados:

Tabla 20  
*Conciliación por reversión*

<b>Conciliación</b>	<b>NIIF</b>	<b>LORTI</b>
Utilidad contable	200.000	200.000
(+) Gastos no deducibles generales		
(-) Reversión por gasto VNR		14.543
(-) PAT 15%	30.000	30.000
IR causado	37.400	34.201
Diferencia IR	-	3.199

Elaborado por: Las autoras (2018)

Para este caso, al vender todo el inventario, la empresa registra su reversión en la conciliación tributaria, como se puede observar, en el siguiente año la empresa recupera la diferencia temporaria deducible.

#### **4.3.2 Tratamiento del pasivo por impuesto diferido**

A continuación, se procede a realizar otro ejercicio práctico que se desarrolla durante el año 1 del ejercicio anterior, para demostrar el tratamiento del pasivo por

impuesto diferido referente a un elemento de propiedad planta y equipo revaluado. Se presentan los siguientes datos.

Para el año 1 la entidad contaba con una maquinaria cuyo costo histórico era de 1.380.000 y su depreciación acumulada por 690.000, producto del uso de los cinco años del total de los 10 de su vida útil. Al final de aquel año, la entidad contrata a un perito valuador que determina que la maquinaria ha sufrido un revalúo de un 30%. Con los siguientes datos.

Tabla 21  
*Revaluación de maquinaria*

<b>Detalle</b>	<b>Costo histórico</b>	<b>%</b>	<b>Revalúo</b>	<b>Costo revalúo</b>
Maquinaria	1.380.000	30%	414.000	1.794.000
Depreciación acumulada	690.000	30%	207.000	897.000
Valor en libros	690.000	30%	207.000	897.000

Elaborado por: Las autoras (2018)

La entidad registra el revalúo en sus libros contables, sin embargo, este valor de revalúo presentará una depreciación anual la cual, según la normativa tributaria del país, dicha depreciación no será deducible para el impuesto a la renta, por lo que origina un pasivo por impuesto diferido. El registro contable es el siguiente.

Tabla 22  
*Pasivo por impuesto diferido*

<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
31/12/201X	PPE revalúo	414.000	
	Depreciación revalúo		207.000
	Superávit por revaluación PPE		207.000
	P/C revaluación de PPE		
31/12/201X	X		
	Gasto de impuesto a la renta	45.540	
	Pasivo por impuesto diferido		45.540
	P/C registro por impuesto diferido		

Elaborado por: Las autoras (2018)

Al final del siguiente año, se presenta la siguiente información de resultados y de conciliación tributaria.

Tabla 23  
*Estado de resultados por pasivo*

<b>DISCAREM S.A.</b>	
<b>Estado de Resultado Integral</b>	
<b>Al 31 de diciembre de año 2</b>	
Ventas	426.222
Costo de Ventas	147.044
<b>Margen de contribución</b>	<b>279.178</b>
<b>(-) GASTOS GENERALES</b>	
Gastos de Administración y Ventas	79.178
Gasto de depreciación PPE revalúo	138.000
Gasto de depreciación PPE revalúo	41.400
Utilidad antes de PAT e IR	<b>20.600</b>
Participación de Trabajadores	3.090
Utilidad antes de impuestos	17.510

Elaborado por: Las autoras (2018)

Tabla 24  
*Conciliación pasivo por impuesto diferido*

<b>Conciliación</b>	<b>NIIF</b>	<b>LORTI</b>
Utilidad contable	20.600	20.600
(+) Gastos no deducibles generales		41.400
(-) Reversión por gasto VNR		
(-) PAT 15%	20.600	20.600
IR causado	4.532	13.640
Diferencia IR	9.108	

Elaborado por: Las autoras (2018)

La tabla 24 muestra la conciliación tributaria para el caso de la revaluación del activo fijo, se muestra de esta manera para que sea claro el tratamiento que se le debe dar a la depreciación de la revaluación, en la siguiente sección se mostrará la conciliación tributaria del formulario 101 juntando las partes del inventario y de la revaluación de PPE.

Por otro lado, la empresa sentirá el impacto del impuesto diferido al finalizar cada año, es decir, al momento de reportar la depreciación. Tomando como caso que la depreciación del costo revaluado sea del 10%, lo que significa que cada año la entidad reportaría \$ 41.400 más por concepto de depreciación, el valor adicional por concepto de

impuesto a la renta forma parte de las diferencias temporarias imponibles y generan impuestos a pagar. El registro de la reversión se muestra a continuación.

Tabla 25  
*Reversión pasivo por impuesto diferido*

<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
	X		
31/12/20x+1	Pasivo por impuesto diferido	9.108	
	Impuesto a la renta por pagar		9.108
	P/C reversión de impuesto diferido		

Elaborado por: Las autoras (2018)

A continuación, se muestra el formulario 101 con la conciliación tributaria en la cual se presentarán el registro de las diferencias temporarias que han sido tratadas en los ejercicios anteriores.

Tabla 26  
 Conciliación tributaria de impuestos diferidos

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA								
UTILIDAD DEL EJERCICIO							20.600	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO						802	=	
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES								
			GENERACIÓN		REVERSIÓN			
INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RA	094	-		095	+			
PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓ	096	+		097	-			
BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098	=			
DIFERENCIAS PERMANENTES								
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803	-	3.090
GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)								
			GENERACIÓN		REVERSIÓN			
POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	814	+		815	-		14543	
POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	816	+		817	-			
POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO	818	+		819	-			
POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	820	+		821	-			
POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMA	822	+		823	-			
POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	824	-		825	+			
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA	826	+		827	-			
BIOLÓGICOS AL VALOR RAZ	INGRESOS	828	-	829	+			
	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS	830	+	831	-			
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833	-			
POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+/-	41.400	835 +/-	
UTILIDAD GRAVABLE						836	=	44.367
PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						837	=	
¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						841		
			SUJETA A TERRITORIO		SUJETA A TERRITORIO FUERA DE			
R RESULTADOS OBTEN	UTILIDAD GRAVABLE	842		843				
	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍ	844		845				
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR (Sujeta legalmente a reducción d				846		847		
SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848		849		
TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850	=	9.761

Elaborado por: Las autoras (2018)

A continuación, los estados de resultados de acuerdo a NIIF.

Tabla 27  
ERI según NIIF

<b>DISCAREM S.A.</b>	
<b>Estado de Resultado Integral</b>	
<b>Al 31 de diciembre del año</b>	
Ventas	426.222
Costo de Ventas	147.044
<b>Margen de contribución</b>	<b>279.178</b>
<b>(-) GASTOS GENERALES</b>	
Gastos de administración y de ventas	79.178
Gasto de depreciación PPE	138.000
Gasto de depreciación PPE revalúo	41.400
Utilidad antes de PAT e IR	20.600
Participación de Trabajadores	3.090
Utilidad antes de impuestos	17.510
Gastos de impuesto a la renta	
Corriente	3852
Diferido	9108
Reversión	-3199
Total IR	9761
<b>Utilidad del Ejercicio del año</b>	<b>7.749</b>

Elaborado por: Las autoras (2018)

Tabla 28  
ESF comparativo

<b>DISCAREM S.A.</b>		
<b>Estado de Situación Financiera</b>		
<b>Al 31 de diciembre</b>		
<b>En dólares americanos</b>		
<b>Cuentas</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>
<b>Activo</b>		
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	49.719	47.233
Deudores comerciales y otras cuentas por	18.448	16.603
Inventarios	161.587	173.898
Deterioro acumulado de inventario	-	14.534
Impuestos corrientes	89.334	91.986
Gastos pagados por anticipado	7.945	5.974
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>312.499</b>	<b>335.694</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Propiedad, Planta y Equipo, neto	3.277.483	3.426.806
Cuentas por cobrar relacionadas	177.615	169.516
Activo por impuesto diferido	3.199	
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>3.458.297</b>	<b>3.596.322</b>
<b>Total Activo</b>	<b>3.770.796</b>	<b>3.932.016</b>
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Sobregiros bancarios	46.988	43.986
Acreedores comerciales y otras cuentas p	993.658	893.781
Impuestos por pagar	26.156	9.761
Beneficios a empleados	25.139	17.510
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>1.091.941</b>	<b>965.038</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
Cuentas por pagar accionistas y relaciona	2.603.087	2.929.001
Pasivo por impuesto diferido	45540	36.432
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>2.648.627</b>	<b>2.929.001</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>3.740.568</b>	<b>3.894.039</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital social	800	800
Resultados acumulados	19.627	29428
Resultados del ejercicio	9.801	7749
<b>Total patrimonio</b>	<b>30.228</b>	<b>37.977</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>3.770.796</b>	<b>3.932.016</b>

Elaborado por: Las autoras (2018)

Después de haber registrado el proceso contable y tributario, se procede a mostrar un modelo de nota a los estados financieros que la empresa debería hacer para aclarar el tratamiento de los impuestos diferidos.

### **Nota a los estados financieros**

#### **Saldo del pasivo por impuesto diferido**

Para el año 201X la empresa realizó el revalúo de un elemento de PPE, lo que ocasionó un pasivo por impuesto diferido por el valor de gasto de depreciación no deducible que ocasiona la revaluación. Para el año 201X+1 se realizó una reversión, los saldos se muestran a continuación.

Tabla 29

*Nota a los EF por pasivo diferido*

<b>Detalle</b>	<b>Diferencia temporaria</b>	<b>Pasivo diferido generado</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Saldo al fin del año</b>
Revaluación de PPE	207.000	45.540	9.108	36.432

Elaborado por: Las autoras (2018)

### 4.3.3 Manual de políticas y procedimientos

Tabla 30

Manual de políticas y procedimientos Inventario

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS		
DISCAREM S.A.	PROCESO	CÓDIGO DEL MANUAL
	INVENTARIO	

#### **Objetivo**

Establecer los procedimientos para el tratamiento del inventario de acuerdo con las NIIF.

#### **Políticas**

##### **Reconocimiento**

- Se reconocerá al inventario como activo en la empresa cuando sea un recurso controlado por la misma, producto de un suceso pasado y del cual se espera recibir beneficios económicos.
- Cuando sean productos mantenidos para la venta.
- En forma de insumos para ser incorporados en el proceso productivo de la empresa.
- Cuando se presenten en forma de productos en proceso.

##### **Medición**

- El inventario se medirá al costo o al valor neto de realización, según cual sea el menor.
- Como parte de su costo formará los relacionados con su adquisición, transformación y otros costos relacionados con el diseño.
- La empresa utilizará el método FIFO para la contabilización del inventario.

##### **Determinación de su deterioro**

- El feje de bodega deberá revisar semanalmente el inventario que tiene una alta tasa de deterioro para determinar si existe un deterioro.
- En caso de existir un deterioro se deberá reportar los valores involucrados al departamento de contabilidad.
- Se registrarán los valores del deterioro del inventario realizando la mejor estimación posible.
- Se registrarán los valores por impuestos diferidos.
- El departamento de contabilidad deberá llevar un kárdex de los valores por impuesto diferidos.

<b>Procedimientos</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
Mantener en orden las instalaciones de la bodega.	Jefe de bodega
Realizar la recepción del inventario y verifica su estado.	Jefe de bodega
Realizar un conteo físico de los productos.	Jefe de bodega
Verificar productos en mal estado y caducados.	Jefe de bodega
Enviar al departamento de contabilidad el reporte de los productos en mal estado y su valor representativo.	Jefe de bodega
Contabilizar el deterioro del inventario	Departamento de contabilidad
Contabilizar los impuestos diferidos.	Departamento de contabilidad
Llevar un Kárdex de los impuestos diferidos	Departamento de contabilidad
Realizar la contabilización de las reversiones por impuestos diferidos producto de la venta del inventario.	Departamento de contabilidad

Elaborado por: Las autoras (2018)

Tabla 31

Manual de políticas y procedimientos propiedad planta y equipo

<b>MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS</b>		
<b>DISCAREM S.A.</b>	<b>PROCESO</b>	<b>CÓDIGO DEL MANUAL</b>
	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	

### **Objetivo**

Establecer los procedimientos para el tratamiento de la propiedad, planta y equipo de la empresa DISCAREM S.A. de acuerdo con las NIIF.

### **Políticas**

#### **Reconocimiento**

- Se reconocerá al inventario como activo en la empresa cuando sea un recurso controlado por la misma, producto de un suceso pasado y del cual se espera recibir beneficios económicos.
- El costo del activo puede ser medido con fiabilidad.
- Activos que tengan una vida útil mayor a un periodo contable.
- Elementos que sean incorporados al proceso productivo de la empresa.

#### **Medición inicial**

- Los elementos de propiedad, planta y equipo serán medidos al costo, dentro de los cuales constarán el precio de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, descontando cualquier descuento o rebaja del precio.
- Los costos atribuibles a su ubicación y su entrada en operación.
- Formarán parte del costo los valores por provisiones de desmantelamiento.

#### **Medición posterior**

- La entidad evaluará entre el método del costo y el método de revaluación para medir el costo del elemento después de su medición inicial.

- Si se revalúa un elemento de PPE todos los elementos del mismo grupo deberán ser revaluados.

### **Depreciación**

- La entidad seleccionará el método de depreciación de tal manera que refleje el consumo de los beneficios provenientes del elemento de PPE.

### **Políticas generales**

- El valor residual del elemento de propiedad, planta y equipo será seleccionado considerando el informe técnico de un perito y por aprobación de la junta de accionistas.
- Se tomará en cuenta el informe del perito valuador para verificar la vida útil estimada del bien.
- Se realizará una trazabilidad de los elementos de PPE.
- Las actividades de mantenimiento serán cada quince días o de acuerdo con las necesidades del activo.
- Serán designados responsables directos de la custodia y contabilización de los elementos de PPE.

### **Procedimientos**

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
Recepción de activos fijos	Jefe de activos fijos
Identificación y ubicación de PPE	Jefe de activos fijos
Mantenimiento de PPE	Jefe de mantenimiento
Registro de revaluaciones	Departamento de contabilidad
Registro de deterioro	Departamento de contabilidad

Elaborado por: Las autoras (2018)

## **Conclusiones**

Se determinó que las cuentas de mayor relevancia que la empresa maneja son el inventario y los elementos de propiedad, planta y equipo. Sin embargo, la empresa no contabiliza impuestos diferidos por este concepto, puesto que sus colaboradores no cuentan con el conocimiento necesario para llevar un control de tales importes, no les han brindado la capacitación justa y necesaria para poder llevar acabo estos registros.

Los impuestos diferidos se generan al momento del registro del deterioro de inventario y de las revaluaciones de los elementos de activos fijos. Los impuestos diferidos que se generan producto del inventario y de los activos fijos son de alta relevancia para la empresa, sin embargo, al no ser contabilizados no es posible para los administradores llevar un adecuado control de tales valores, impidiendo el flujo correcto de información para la toma de decisiones.

Se concluye que, al aplicar los conceptos básicos de impuestos diferidos en las cuentas de inventarios y propiedad, planta y equipo se consigue una mejor presentación de la información que se presenta en los estados financieros, por lo que se muestran los valores deducibles y los no deducibles, que son empleados para la conciliación tributaria con el fin de contabilizar tanto las diferencias temporarias generadas, así como, las reversiones que se realizan.

## **Recomendaciones**

Después del levantamiento de la información se procede a realizar las siguientes recomendaciones:

Realizar una capacitación para el departamento contable, con el fin de brindarles una actualización sobre temas financieros y a cerca de la correcta aplicación de las NIIF en el proceso contable de la empresa.

Realizar un control periódico del inventario de la empresa, para determinar más fiablemente los valores que la empresa debe registrar por inventario obsoleto y los impuestos diferidos que se generan.

Llevar un control de los elementos de propiedad, planta y equipo con el fin de tener información actualizada sobre los costos del elemento, su valor de mercado para su revaluación, su deterioro y los impuestos diferidos que se generen producto de tales transacciones.

Para llevar un mejor control de los valores por impuestos diferidos, es necesario que la empresa cuente con un detalle de las diferencias temporarias generadas, los valores de impuestos diferidos, las reversiones realizadas y los saldos al final del periodo contable.

La empresa deberá realizar una evaluación de otras cuentas principales de su estado financiero, con el propósito de determinar si existen otros generadores de diferencias temporarias y, por ende, de los impuestos diferidos. Esto con el propósito de contar con información actualizada y confiable que permita reflejar la salud financiera de la empresa y que contribuya a la toma de decisiones, así como al cumplimiento de las normativas expuestas por los organismos de control.

## Bibliografía

- Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Binda, N. U. (2014). *Las Normas Internacionales de Información Financiera: historia, impacto y nuevos retos de la IASB*. San José.
- Board, I. A. (2005). *NIC 16*. IAS.
- Cabia, D. L. (2015). *Economipedia*. Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/perdida-contable.html>
- Castro, F. a. (29 de abril de 2013). *Soy Conta*. Obtenido de <https://www.soyconta.mx/question-los-impuestos-diferidos/>
- Código Tributario, Registro Oficial Suplemento 38 (Distrital de lo Fiscal 2005).
- Committee, I. A. (2006). *NIC 1*. Estados Unidos.
- Galindo, E. M. (17 de 08 de 2013). *Metodologías de la Investigación*. Obtenido de <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/muestra-y-tipos-de-muestreos.html>
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Horngren, C. (2015). *Contabilidad*. Mexico: Pearson.
- Jaime, J. J. (2008). *Contabilidad Financiera I*. Publicacion de la Universidad Jaume.
- Juridica, D. d. (2015). *Ley Organica de Regimen Tributario Interno*. Quito.
- Kluwer, W. (2015). *Guías Jurídicas*. Obtenido de [http://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASMTAwMTtbLUouLM\\_DxbIwMDS0NDA1OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAdIEsFDUAAAA=WKE](http://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASMTAwMTtbLUouLM_DxbIwMDS0NDA1OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAdIEsFDUAAAA=WKE)
- La Española. (2018). Obtenido de <https://www.carniceriabylaespanola.com/Landing/Nosotros>

- Lugo, J. Á. (2004). *Introducción a la Economía*. Mexico: Plaza y Vlahdez.
- Mayes, A. K. (2009). *Trasición a la contabilidad en base de devengado*.
- Mercedes, J. M. (2004). *Dirección financiera*. Barcelona: Edicions UPC.
- NIC 12. (2015). *Impuesto a la Ganancia*.
- plc, T. S. (2018). Obtenido de Sage Advice : <https://www.sage.com/es-es/blog/diccionario-empresarial/sujeto-pasivo/>
- Standards, I. A. (2005). *NIC 36. IAS*.
- Standards, I. I. (2004). *NIC 12. IAS*.
- Stiglitz, J. E. (2016). *La economía del sector público*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Supercías. (2014). *Comisión del Proyecto para la aplicación de las NIIF*. Ecuador: Supercías.